

CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO

SESIÓN ORDINARIA N°66

JUEVES 18 MAYO AÑO 2023

En la comuna de Río Bueno, siendo las 14:38 horas, del día jueves 18 de Mayo del año 2023, se reúne el Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna, Doña Carolina Andrea Silva Pérez, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Doña Ana María Rebolledo Pincheira.

ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ
DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL
DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA
DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN
DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ
DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON CRISTIAN TEPANO AROS, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.
MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
DON WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN-I.
MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRTA. ALEJANDRA SOTO, DIRECTORA DE DIDECO-I. MUNICIPALIDAD DE
RÍO BUENO.
DON MAURICIO REYES VARGAS, ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DE
DEPORTES -I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.
MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
DON CARLOS URIBE, PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACION ACTA ANTERIOR

ALCALDESA DE LA COMUNA, siendo hoy día jueves 18 de mayo iniciando las 14:38 minutos dentro del tiempo de rigor se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal si estaba para estos efectos haciéndose la precisión de que en sesión extraordinaria por los fundamentos aportados en el hecho de que el día de ayer miércoles hubo una actividad convocada por Sence los Ríos y el señor Gobernador de certificación se tuvo que cambiar previo acuerdo unánime de la asamblea el día de realización de esta sesión ordinaria de Concejo Municipal, dados los antecedentes y a dichos se da por inicio a esta sesión haciéndole nuestra Secretaria Municipal la pregunta de rigor ¿si es que tenemos quórum para sesionar?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, sí tenemos como para sesionar Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María bienvenido tanto nuestros funcionarios Municipales nuestros honorables miembros del Concejo y también las visitas que nos acompañan el día de hoy para hacer seguimiento a algunas gestiones que nos van a plantear como Concejo. Pasamos al primer punto de tabla aprobación del acta anterior, no veo apreciaciones en sala ¿señora Ana María apreciaciones a vuestro correo electrónico?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, no, no llegó ninguna observación al acta

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María no existiendo entonces observaciones en sala ni tampoco que obren en poder de nuestra Secretaria Municipal se tiene que recordar nada el acta anterior en los términos propuestos por nuestra Secretaría Municipal. Segundo punto de tabla correspondencia señora Ana María, por favor

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, tenemos la primera carta fue ingresada el 12 de mayo por el colegio de profesores y profesoras de Río Bueno, suscribía la carta a la señora Nadia Ramírez Martínez presidenta, Lorena Ortega secretaria y Miguel Miller tesorero era respecto a la solicitud de retirar el kiosco emplazado en que hay Ejército Libertador esquina Aníbal Pinto en el mismo tenor recibimos una carta de la iglesia evangélica pentecostal solicitando también el retiro del kiosco informarles a ustedes que hoy día se derivó a Dirección de Obras el ordinario derivado desde Alcaldía donde se le mandata para que el kiosco sea desarmado retirado y llevado a bodega Municipal

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, ¿la solicitud que hice yo de retirar el otro quiosco no fue incluida en esa orden?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, no solamente hicimos esto porque teníamos el contacto de la señora y verificamos con la señora Carmen Hales como le mandamos a sus correos que no tenía permiso así que vamos uno cada vez, seguimos con ese

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Ana María se tiene presente la información otorgada y también las misivas que han llegado a nuestro Concejo Municipal en este tenor. Don Daniel bienvenido

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, buenas tardes a todos, con esta noticia que ya creo que bastante positiva como para tener una fecha, que igual quiero que sepas concreto con esto cuando Alcaldesa o Administrador tendríamos ya fuera en el kiosco

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, no podría comprometerme sino hasta la semana subsiguiente, la semana del 29 en adelante, pero esa semana son 3 días de mayo

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, gracias Alcaldesa, buenas tardes a toda la sala, Alcaldesa más allá de la fecha que se ejecute esta solicitud hecha por vecinos e instituciones se agradece la gestión que se está haciendo en nombre de las instituciones que los solicitaron, también muchos vecinos que yo creo que a todos los Concejales les hicieron la solicitud de respecto a esta situación ojalá que el desea que la otra la otra que está en calle Maipú con ejército se haga también la gestión pronto porque también es necesario tomar una decisión ahí porque también era un foco de un conflicto e incertidumbre para los vecinos que pasan a diario por ahí gracias

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, saludar a todos los presentes las visitas igual. Alcaldesa yo agradezco y felicito el hecho que hayamos llegado a buen puerto a lo menos con el retiro de uno de estos quioscos que finalmente ya sabemos la historia que tienen las solicitudes que hemos hecho pero yo quiero aprovechar Alcaldesa de solicitar y que quede en acta que es el Concejal Vance Montecinos que está solicitando también sacar el quiosco que está hoy en Maipú por favor si se puede porque definitivamente no podemos seguir dejando puntos negro en esa situación porque créanme que es lo más probable es que lo que pasa ahí se van a correr hacia el otro

ALCALDESA DE LA COMUNA, se va a replicar se deja constancia en acta entonces de la intervención que ratifica el Concejal Montecinos también de lo obrado en el Concejo anterior respecto al mismo punto señora Ana María podemos continuar con la correspondencia por favor

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **IGLESIA DEL**

SEÑOR MISIONERA



Río Bueno, 03 de abril, 2023

Estimada alcaldesa y Honorable Concejo de la I. Municipalidad de Río Bueno

PRESENTE

Junto con saludar, les saluda respetuosamente Sr. José Facundo Saldívar Hermosillo, Pastor Evangélico como representante legal de Iglesia del Señor Misionera Sector Fóllico. Con cédula de Identidad N.º 8.206.120-7, con las facultades que se me otorga vengo a presentar nuestra renuncia voluntaria al comodato otorgado de 500 m2 del terreno municipal ubicado en Sector Padre Hurtado, propiedad denominada "Chacra Municipal", a un costado de Sala Cuna Padre Hurtado y acceso a Poto Lastre, con la superficie antes mencionada ésta ya firmada en el acuerdo N.º 632 en el certificado 248 emitido con fecha 28 de octubre 2016. Para así ceder la propiedad a la entidad cristiana Iglesia Evangélica Voz de Dios Río bueno, en totalidad desde la redacción y consignación de este documento se hace efectiva en mutuo acuerdo.

Agradeciendo desde ya su buena disposición, les saluda atentamente,

José F. de. v. H. H. Pastor
Iglesia del Señor Misionera
P.O. 1807 - Río Bueno



José Facundo Saldívar Hermosillo
8.206.120-7

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, junto con ello llego otra carta que es vinculante a la anterior

Río Bueno, 03 de abril, 2023

SECRETARIA MUNICIPAL
DE RIO BUENO
O.L.R.S.

03 ABR 2023

IDDOC N.º 

Estimada Alcaldesa y Honorable Concejo de la I. Municipalidad de Río Bueno

PRESENTE

Junto con saludar, les saluda respetuosamente Sr. Carlos Adrián Uribe Uribe, pastor evangélico, en representación de Iglesia Evangélica Voz de Dios con el motivo de solicitar en comodato un retazo de terreno de 500 m2 del terreno municipal ubicado en Sector Padre Hurtado, propiedad denominada "Chacra Municipal", a un costado de Sala Cuna Padre Hurtado y acceso a Poto Lastre, con la superficie antes mencionada esta ya firmada en el acuerdo N.º 632.

Lo anterior, con el objeto de solicitar la aprobación del traspaso de este comodato, en su totalidad por el acuerdo asumido por el Sr. José Facundo Saldívar Hermosillo, de oficio Pastor Evangélico en Iglesia del Señor Misionera Sector Fóllico. Cédula de Identidad N.º 8.206.120-7, que en efectos presenté carta de desistimiento del permiso antes mencionado, para así ceder la propiedad a la entidad cristiana Iglesia Evangélica Voz de Dios Río bueno, en totalidad desde la redacción y consignación.

Agradeciendo desde ya su buena disposición, les saluda atentamente,



Carlos Adrián Uribe Uribe
Iglesia Evangélica Voz de Dios
+569 85053557
carlos_uribe1980@hotmail.com

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María, también comentarles que se encuentra presente en sal el pastor Carlos Uribe para comentarnos acerca del proyecto se tiene presente entonces la misiva expuesta por el pastor Facundo Saldivia en aras a poder ver dar de baja cierto esta autorización que ya obraba en su poder desde el año 2016 si bien entiendo aquí según lo que dicen los antecedentes él se desiste por lo tanto había que dejar, salvo mejor parecer del Concejo Municipal este acuerdo sin efecto y darle vida a un nuevo acuerdo pero me gustaría sí que antes el pastor junto con la pastora que se encuentran con nosotros fundamenten su solicitud y nos cuenten un poco más acerca de este lindo proyecto que algo ya conozco de él, pastor bienvenido

PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS, hola señorita Alcaldesa, honorable Concejo Municipal me saludo soy el pastor evangélico Carlos Uribe de la iglesia antes mencionada iglesia evangélica Voz de Dios bueno con el fin de este proyecto que como iglesia también a nosotros nos embarga también de poder seguir trabajando con la comunidad, nosotros como iglesia trabajamos en la parte social muy fuertemente en el sector de Padre Hurtado haciendo olla común y muchas otras actividades que conlleva y que hacen la iglesia evangélica voz de Dios, esto que hemos mencionado ya a nuestra Alcaldesa es un proyecto para trabajar como iglesia en el bien de nuestra comuna como también en el bien de todos aquellos que necesitan esta esta buena gestión de poder ir en ayuda de nuestros vecinos, comentarle también como iglesia damos gracias al señor de que hemos sacado a personas de la drogadicción, a persona de del alcoholismo y estamos trabajando fuertemente en esa área social como iglesia y como iglesia estamos interesados también de poder construir un lugar para poder atender a jóvenes, niños también con este fin de poder extender nuestra mano ayuda en la parte espiritual como también en la parte emocional, eso es lo que la iglesia en

ese sector de Padre Hurtado está haciendo y está trabajando

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias estimado pastor que Concejales Quezada y Rosas en el mismo orden por favor

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, bueno pastor Carlos, pastora pastora bienvenidos muchas gracias por estar presentes junto a nosotros bueno si bien de estoy también antecedente de lo que ustedes manifiesta concuerdo con poder apoyar esta iniciativa como lo decía en el fondo es tomar la posta de lo que el pastor Facundo Saldivia en su momento tomó con el comodato y en este caso por mi parte y creo que creo que también se bueno parte también del Concejo el poder consultar pero sin duda destaco mucho lo que usted da y pone en relevancia el trabajo también social que desarrolla sin duda cuando hablamos de lo que hace una iglesia lo que hace una misión en base al evangelio y sobre todo cuando es transmitido a la comunidad tiene un valor que como autoridad también no podemos para nada estar ajenos así que por mi parte también cuenta con todo el apoyo también la congregación y vamos a estar atentos y dispuestos a lo que también estime conveniente muchas gracias pastor

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, muchas gracias a todos y todas buenas tardes me gustaría que me comente dónde se están reuniendo hoy en día, si en una sede en una casa en donde están haciendo su actividad hoy en día

PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS, estimado Concejal nosotros en este momento estamos haciendo servicio en una casa que está pareada de la otra casa y la modificamos como para poder hacer servicios entonces estamos en un lugar muy estrecho en un lugar donde estamos llenos alrededor de muchos vecinos y también estamos con muchas limitaciones a poder ejercer nuestro trabajo espiritualmente, en bien de nuestra comunidad por esto mismo hemos tenido algunas dificultades pero damos gracias al señor de que hemos ido avanzando en esta área y por ende estamos solicitando lo que este acuerdo está

dictaminado

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, ahora cuáles son las proyecciones que ustedes tienen en este terreno, el construir prontamente o postular ¿cuáles son los caminos que ustedes quieran recorrer para para hacer presente en ese sector?

PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS, nosotros tenemos un proyecto a nivel de iglesia en el lugar donde nosotros hoy día estamos es propiedad de nuestra de nuestra iglesia queremos el día de mañana poder venderlo y también con ese mismo dinero que se va a vender ese lugar poder construir un lugar un centro juvenil cristiano para enfocarnos en todo lo que es la parte espiritual y emocional en todo lo que es la juventud y también enfocarnos en el trabajo social hacia ellos

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, muchas gracias y le deseo mucho éxito en que lo que ustedes tengan para la comunidad sea bienvenido y que sea aprovechado por todos los que viven cerca y los que se esperan que lleguen también de otros lugares muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, Concejal Unión y Concejal Montecinos en el mismo orden por favor

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, gracias Alcaldesa. Pastor primero gusto conocerlo yo no los conocía, no me cabe la menor duda que el pueblo evangélico siempre tiene las mejores intenciones sobre todo en el área social, lo que hay rehabilitación etc. Me gustaría saber desde que tiempo funcionan ustedes y cuántos son los miembros de su iglesia pastor

PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS, estimado Concejal si nosotros somos aproximadamente 30 miembros activos en la iglesia también participo en todo lo que es el Concejo de pastores estamos trabajando arduamente junto a ellos también ya prácticamente 6 años y nuestra misión hoy día está en Padre

Hurtado, como también tenemos iglesia en Crucero y en Trapi igual está la iglesia evangélica voz de Dios en esos lugares

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, gracias pastor, desearle igual como mi colega que le vaya muy bien en este proyecto y por supuesto que van a contar con mi apoyo eso

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, buenas tardes, yo más qué más que esto se transforme en un interrogatorio primero quiero agradecerles a ustedes como como iglesia la labor social que cumplen y que realmente todo el mundo religioso en nuestra comuna cumple una labor muy importante y que en realidad hay que agradecerlo, en ese sentido yo más que nada pastor hacerle sentirme mi apoyo lo va a tener, creo que aquí siempre hemos apoyado estas acciones que son con mucha altura de vida y que finalmente hacen ciudad, en lo que si yo más allá de esto poder decir que sería muy bueno si teniendo el terreno pudiera construir lo más pronto posible porque efectivamente estos terrenos han ido quedando ya renunció a una iglesia al comodato y yo siento que la administración y todos estamos muy preocupados que cuando se pide un comodato se ocupe para lo que he solicitado así es que si ustedes puedan hacer el esfuerzo lo más pronto posible de ahí ya parar porque efectivamente también van a cumplir una labor muy importante en un sector que efectivamente necesita también mucha ayuda de ustedes así que agradecido pastor y el mejor de los éxitos y que le vaya muy bien a su congregación

PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS, muchas gracias efectivamente estamos en un lugar nosotros el Padre Hurtado donde hay muchas situaciones complejas y nosotros estamos trabajando arduamente en la parte social la iglesia evangélica voz de Dios también tiene su página donde cada Concejal puede ingresar y puede ver toda la parte social que la iglesia está ejerciendo en ese lugar y desde ya tomo las palabras de nuestro concejal, efectivamente si nos dieran a nosotros el vamos hoy, nosotros mañana estaríamos colocando todo lo que el

cierre perimetral y ya en pos de empezar como corporación porque también nosotros estamos bajo un alero que es la corporación donde tenemos el obispo de nuestra corporación que el pastor Juan Ortiz y contamos con todo nuestro el apoyo de nuestra corporación para poder empezar lo más antes posible y también para ir en ayuda de aquellos que realmente lo necesita eso concejal

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, buenas tardes a todas y a todos buenas tardes pastor, pastora agradezco que se hayan dado el tiempo de poder venir acá mientras se lee su carta de solicitud me uno a las palabras de mis colegas en cuanto a resaltar que la labor social que realiza la iglesia y creo que para nosotros más que algo excepcional es un deber, donde nosotros tenemos y debemos impactar a la sociedad de todas las formas posibles como a nosotros también se nos enseñó a través de la escritura y a través de ello también comprometer mi apoyo a la labor social que usted está realizando ya en ese sector que están realizando como iglesia y que van a seguir realizando y que va a ser de bendición para el sector y para la comuna de Río Bueno también muchas gracias

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, gracias Alcaldesa, pastor pastora lo que se ha conversado en el Concejo nadie duda del trabajo la importancia de la historia del pueblo cristiano y la importante labor social que se cumple eso está fuera de cuestionamiento sólo me queda la duda pastor ¿usted pertenece a la congregación del pastor Facundo Saldivia son congregaciones distintas?

PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS, somos congregaciones distintas, él pertenece a la iglesia misionera y nosotros pertenecemos a la iglesia evangélica voz de Dios

CONCEJAL LUIS REYEZ ALVAREZ, soy ignorante en el tema por eso hay más allá consulto para poder tener claridad para poder plantear mi otra preocupación en términos no cuestionar el fin ya sino el tema más de carácter administrativo porque estoy viendo que la solicitud de ingreso el tres y para no quitarle

credibilidad porque aquí ya hay mayoría evidentemente también hay muchas organizaciones instituciones que hoy día en la comuna están interesadas y buscando un lugar y la mejor manera de poder hacerlo Alcaldesa es siendo absolutamente transparente y en igualdad de oportunidad para todas las organizaciones y comunidades, en ese contexto más allá de la solicitud yo no sé si será llamar acuerdo ahora o se va a someter a un periodo de análisis de conversación, no sé cuál es la intencionalidad de la carta, pero esa es mi única preocupación en relación a que si bien es cierto en su momento del año 2016, no sé ocupó para los fines que se había instalado comprendiendo también que ahora las razones que tampoco están expuestas en la carta de renuncia y en eso siento que también para darle claridad a toda la comunidad y sobre todo a la iglesia para que frente a la comunidad quede validada con un comodato que más allá de la función social que por supuesto cumplen que quede absolutamente claro para todos y no quede una sensación de que no espacio para otras organizaciones lo pienso en el buen sentido y por eso no puedo guardar silencio al menos para poder compartirlo en este Concejo y probablemente tener otra mirada sólo eso Alcaldesa, gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, me parece que el señor Monzón tenía una intervención sobre este punto, me había informado Secretaria Municipal bienvenido

DIRECTOR SECPLAN, gracias Alcaldesa, si quería acotar que hoy día se está ejecutando un proyecto al alero del programa quiero mi barrio que tiene una intervención en el sector, aparentemente no se vería afectado este retazo de terreno pero hay que rectificar la superficie disponible que a priori serían de 20 por 20 pero con una diagonal digamos que cortaría la mitad de dicho recinto podrían ser útiles 200 m² y eso contrarrestarlo con el proyecto del loteo aprobado si no me equivoco la población Nuevo Milenio que tiene una cantidad establecida de equipamiento y de áreas verdes que ya estaría utilizada por el jardín Padre

Hurtado y el área verde que le antecede por lo tanto de existir algún saldo de equipamiento podría tener cabida en la posibilidad de edificar algo en el terreno, realizándole las mejoras constructivas al suelo porque es un terreno de relleno insisto que está al lado del pozo Lastre que iba a requerir de una inversión en sus fundaciones para cualquier tipo de construcción que se pretende ejecutar ahí si es que el saldo disponible lo admite

ALCALDESA DE LA COMUNA, desde el punto de vista técnico entonces señor Monzón sería factible, hacer un estudio o podemos tomar acuerdos por las consideraciones que usted ha señalado en una envergadura de la que usted indica que es lo más recomendable ahora para responderle también al pastor y a su solicitud

DIRECTOR SECPLAN, primero someterse a un análisis técnico y después el resultado del mismo entregó al Concejo para que se someta a votación, porque si no sería solamente el Concejo aprobaría la idea de y no algo con fundamento

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, perdón Alcaldesa, en base a eso porque alguna información tuvo pastor en su momento y era muy complicado construir entonces preferible ese informe técnico para poder darle más viabilidad y ustedes tengan la certeza y efectivamente tienen la superficie y finalmente se va a poder construir yo siento que nadie se va a oponer en el Concejo ya tienen gran parte y me incluyo también, pero también yo siento que sería bueno contar con ese informe técnico que avale el comodato como corresponde

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, solamente quiero argumentar la historia que habíamos comentado pastor este comodato estaba entregado anteriormente a pastor Facundo Saldivia y por cuánto tiempo, usted maneja ese antecedente de lo que en su oportunidad el Concejo de ese entonces aprobó el comodato porque por lo que hemos comentado igual pastor y usted manifiesta usted quería darle la continuidad a un comodato ya entregado que no tuvo intervención y que por lo

tanto tras conversaciones también con el mismo pastor Facundo tengo entendido que es lo mismo que ustedes vienen a solicitar o sea retomar un comodato que ya el Concejo había probado concejal, ¿no es así?

ALCALDESA DE LA COMUNA, Concejal eso no es viable es por algo partí diciendo que ese bueno el pastor le puede contestar igual pero lo que como la manera que usted lo plantea no es viable porque son personas jurídicas diversas aquí esto no es una posta, entonces lo que uno hace es dejar sin efecto el certificado anterior don Daniel y dar un nuevo comodato que empieza a correr con un nuevo periodo para la nueva persona jurídica

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, pero a lo que voy yo en ese sentido es comodato ya entregado por el tiempo y por lo que se había también entregado a eso me refiero más que nada Alcaldesa

PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS, si efectivamente Concejal, este comodato fue entregado en el año 2016 ya al 2023 ya van 7 años y no se había dado continuidad para que en conversación con el pastor Facundo Saldivia, nos entregó este comodato como diciendo sabes yo renuncio a esto pero se lo pongo para que ustedes puedan darle continuidad a dicho comodato pero como se tiene que quedar nulo el del pastor Facundo Saldivia, se nos tiene que entregar a nosotros el acuerdo del comodato

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos entonces a zanjar la discusión se agradece y se tiene presente la intervención de cada uno de los miembros del Concejo así también la de nuestro pastor Carlos Uribe representante de la iglesia en la voz de Dios respecto de los puntos vamos a tener en consideración lo siguiente, lo primero es independientemente de basta solicitudes que hay sobre terrenos generalmente estas vienen con terrenos ya previstos, si ustedes pueden recordar generalmente las personas jurídicas solicitan terrenos que han visualizado con anterioridad por lo tanto, en este caso yo al menos no tengo

ningún problema con que los pastores representantes válidos de ambas congregaciones se hayan puesto de acuerdo y hayan hecho este enroque cierto para poder generar un proyecto de corte cristiano comunitario así que por mi parte y la mayoría de los miembros del Concejo al menos apoyo esa moción perfecto primer punto. En segundo aspecto el tema técnico que postula nuestros Secplan me preocupa ya entonces vamos a darnos un plazo de 30 días corridos ya un mes 30 días corridos para que nuestro equipo de Secplan en conjunto con Obras Municipales les otorguen a ustedes certezas de la superficie que efectivamente se estaría comodatado ya solo en cuanto a superficie, el tema técnico que está después para una posterior construcción van a tener que avalarlo ustedes como iglesia, de eso nosotros no nos podemos hacer cargo solamente en deslinde de superficie ya 30 días corridos desde hoy día y ahí nosotros los llamamos para dar la deliberación como Concejo. En un tercer aspecto agradecer al pastor Facundo Saldivia cierto la generosidad como representante de la congregación de poder entregar esta posta a otra congregación para que se siga una misma finalidad en aras cierto del bien de la comunidad y es sobre este acuerdo señora Ana María sí para que ir consolidando las situaciones jurídicas vamos a ir tomando acuerdos de dejarlo sin efecto, entonces vamos a pedirle a los honorables miembros del Concejo acuerdo para dejar sin efecto el acuerdo valga la redundancia N°632 cuyo contenido obra en el certificado N°248 emitido con fecha 28 de octubre del año 2016 que versaba a favor de la iglesia misionera representada por el pastor José Facundo Saldivia Hermosilla, por el acuerdo para dejar sin efecto dicho acuerdo mano alzada, por favor unanimidad señora Ana María. Ya va un pasito avanzado así que pastores éxito muchas gracias por su tiempo y que Dios nos ayude a que salga esta linda causa.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

PASTOR EVANGELICO IGLESIA VOZ DE DIOS, unas palabras quiero desearle bendiciones a todos los Concejales, a la Alcaldesa que es el presidente del

Concejo y que en pos de toda la comunidad y como iglesia estamos trabajando arduamente en todo lo que es la parte y ese es nuestro foco así que deseándole las mas ricas bendiciones junto a mi esposa nos despedimos tenemos que volver hacer nuestras labores, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien señora Ana María podemos continuar

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a carta enviada por **JUNTA DE VECINOS FUTAHUENTE**



I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO O.I.R.S.
11 MAY 2022
IDDOC N° 1901405

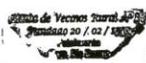
CARTA SOLICITUD APORTE MUNICIPAL

Señorita Carolina Silva Pérez
Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno y Honorable Concejo Municipal
Presente

Por intermedio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como Organización denominada Junta de Vecinos N° 20 de Futahuente con el fin de solicitar aporte municipal por un monto de \$ 150.000 para solventar gastos en las siguientes actividades a realizar (desglose de monto solicitado):

Detalle de Gasto	Monto Solicitado \$
Amplificación para realizar una fiesta solidaria con el fin de reunir fondos para saneamiento de terreno	
	\$ 150.000.-

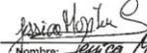
Informamos además, que nuestra actividad se realizará el/los día/días Sábado 20 de Mayo en (lugar de realización) Señal del sector Puñal Futahuente

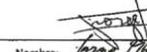


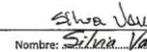
RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO


Río Bueno
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente de Ud.,


 Nombre: Jessica Cirostia
 Email: Jessica.cirostia@hotmail.com
 N° Celular: 9.911.49979
 Presidente (a)


 Nombre: Jorge Panguiz A.
 Email: j.panguizalva@gmail.com
 N° Celular: 9.90.842059
 Secretario (a)


 Nombre: Silvia Valladares
 Email: _____
 N° Celular: 7.611.448106
 Tesorero(a)

Comité de Vecinos Local #1
Fondateo 20 / 02 / 2023
Río Bueno

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

Se ofició a administración y finanzas tenemos respuesta. OFICIO DAF N° 27 del 18.05.2023


Río Bueno
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ORD. N° 27
IDDOC-491.105
MAT.: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
SOLICITUD DE APOORTE
RÍO BUENO, 18 DE MAYO DE 2023

DE: AREEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A: ANA MARIA REBOLLEDO PINCHERA
SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar a usted, informo que respecto a solicitud de aporte realizada por Junta de Vecinos 20-R Futahuente RUT 73.281.100-4 con la finalidad de solventar gastos de empadronamiento para Festejo Solidario a realizarse el día 20 de mayo del presente año, puedo señalar que la organización se acercó a esta Dirección durante el mes de marzo, a la cual se le hizo saber que mantiene resolución pendiente a la fecha, por tal motivo no es posible entregar aporte subvención de acuerdo a lo señalado.

De igual forma reiterar que las solicitudes de aporte deben ser entregadas en tiempo y forma ya que este requiere de proceso tanto de aprobación como posterior tramitación administrativa para el FONDECU, a fin de pagar el aporte correspondiente, para lo cual en el presente caso no se ajusta a lo solicitado.

Saluda atentamente


 AREEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AEDA/AF
 Distribución:
 - Secretaría Municipal
 - CC Activo

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto muchas gracias señora Ana María, entonces sobre este punto yo creo que poco debate se puede sostener porque es bastante claro el certificado lo que sí vamos a pedir es que se les notifique este certificado en conjunto al adeudo que tenga nuestra institución cierta nuestra persona jurídica para que puedan ponerse al día y poder quedar liberados para poder ser receptores de fondos públicos

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, perdón se conversó con la dirigente y ella es el argumento que dio era que hubo cambio directivo entonces como hubo cambio de directiva ellos tienen que responder por las directivas, pero ella está en conocimiento de que no podían defenderse

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero sería bueno si dejarnos el respaldo del envío concreto. Don Javier adelante

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, Alcaldesa solicito certificado de deuda de la junta por favor

ALCALDESA DE LA COMUNA, no hay problema que se le haga llegar señora Ana María por favor el correo del señor concejal, Don Vance

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, Alcaldesa con todo respeto no sé si puedo sugerir yo el año pasado solicité un informe de instituciones que adeudaban tenían observaciones que adeudaban las rendiciones de cuenta, no sé si es posible hoy hacer llegar una nota cada institución porque efectivamente esta institución está en ese listado y lo han hecho actualizando porque justamente se producen hay enroques de directiva no olvidemos que aquí tuvimos presente a un club de voleibol que estaba con una tremenda deuda entonces no sé si eso se podría ir actualizando también Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, si don Vance, en esta línea nuestra Dirección de

Administración y Finanzas ha hecho por varias varios tiempos, gestiones para poder notificar a los deudores lamentablemente como usted bien dice a veces las gestiones quedan trucas por los cambios de directiva y otras veces porque se entrapan en que no pueden cubrir las deudas, pero finalmente la labor se ha realizado generalmente a fines de los segundos semestres de cada año dirección de finanzas vuelve a ser las notificaciones pero vamos a pedirle a nuestro Daf una pormenorización cierto y de la gestión y si no se han hecho que se vuelvan a actualizar o si es menester coordinar con nuestra Dideco que también está presente en sala hoy día para que la reunión de la unión comunal de juntas de vecinos se puede abordar este tema y vengo un representante de Daf a poder socializar las personas jurídicas que mantienen deuda vigente eso gracias señora Ana María podemos continuar

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, tenemos una carta que esta va hacer leída sin transmisión ya que esta afecta a derechos de terceros

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero se deja constancia de su ingreso en correspondencia se deja constancia del ingreso de carta de denuncia de la señora Corona Ríos y por conllevar derechos de terceros queda para vistos de jurídicos. Señor Carmona como usted ya está presente en sala y para poder liberarlo si los miembros del Concejo no se oponen me gustaría que usted nos dé los fundamentos del corte de estos árboles yo creo que no es desconocido para nadie, pero también poder liberarlo y pueda seguir con su con sus gestiones, adelante por favor

SR. CARMONA (VECINO DE LA COMUNA), como ya me conocen, yo me presente hace un mes atrás, lo que nosotros necesitamos porque ya tenemos el plano hecho que se lo presentaremos a Dirección de Obras Municipales para empezar a construir nuestro casa de oración, entonces nosotros necesitamos que ahora el Concejo permita cortar los árboles yo hablé con la señora Susana yo hable y con don Wilson también ya que él hizo la averiguación porque le dijeron

gracias Susana que eso pertenece a Serviu lo cual no le corresponde botar los árboles, entonces hicimos todas las averiguaciones y la señora Susana me dijo que él no lo podía botar sin autorización del Concejo

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿Cuántos árboles son en específico?

SR. CARMONA (VECINO DE LA COMUNA), son siete árboles, dos árboles nativos y uno quedaría para que quede un poco de sobra para los vehículos de la iglesia, porque eso se hace en un estacionamiento, entonces como menciona la señora Susana que la Municipalidad no tiene personal para cortar los árboles, nosotros en la iglesia tenemos personal capacitado para hacer el trabajo, nosotros lo único que necesitamos es la autorización, ahora sí esa leña que va a salir de ahí si el Concejo estima conveniente hay que donarlos a un asilo lo que sea, nosotros no tenemos ningún problema para irlo a dejar

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias muy clara su solicitud don Wilson desde el punto de vista técnico administrativo esos árboles usted revisó constato ¿están en faja de bien nacional de uso público o propiedad privada?, por favor

DIRECTOR SECPLAN, corresponde a un bien nacional de uso público el tramo completo de calle Aníbal pinto, hasta la propiedad Serviu

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias. Señor Carmona y respecto de algún plan de mitigación que generalmente es una consulta que sale aquí un Concejo cuando se propone el corte de especies arbóreas ¿hay algún plan de mitigación poder plantar nuevas especies quizá en otro sector hay algo previsto?

SR. CARMONA (VECINO DE LA COMUNA), nosotros como iglesia en el plano que va de construcción está se va a presentar eso como un estacionamiento entonces lo que quede debería seguramente plantarse rosas por ejemplo para que pueda traerse un poquito más hermoso, pero la mayor parte que va a ser de estacionamiento, es decir ornamentación

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien ¿algún miembro del Concejo tiene alguna consulta al respecto, quieren algún otro antecedente para poder tomar acuerdo?, porque de lo que veo le apremia para poder tener un buen tiempo también yo creo antes de voltear los árboles concejal Montecinos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, Alcaldesa yo la verdad que básicamente unirme a la premura que tiene el señor Carmona porque efectivamente este tema ya lo hemos venido viendo hace bastante tiempo ha acompañado el tema del quiosco así que yo me sumo poder votar y poder entregar rápido ese esa solicitud porque efectivamente la labor que cumple ahí la iglesia va a ser importante y una ornamentación en ese sector va a traer una beneficio y hoy día esa calle o ese sector está absolutamente baldío

CONCEJA JAVIER ROSAS BIBADILLA, me sumo a la premura, pero también considerar que deberían de plantar algunos árboles en otros sectores, en alguna plazuela en donde ellos tienen conveniente, pero tendrían que ser nativos, ósea si van a cortar seis árboles que al menos planten el doble de árboles en el sector

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, yo creo que es importante la labor que está cumpliendo, sobre todo porque esa esquina tal como lo hemos mencionado muchas veces ha sido una esquina que ha tenido gente que está consumiendo alcohol que ha tenido bastantes problemas y que hoy en día en esa esquina estoy en una iglesia yo creo que va a ser un tremendo cambio solamente Alcaldesa pedir que en este caso se pudiese considerar que la leña sea destinada a algún establecimiento educacional del sector rural que lo mejor está complicado sería solamente una sugerencia

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, me sumo a la urgencia de los cortes de árboles Alcaldesa se que es una necesidad de hacerlo para el proyecto que tiene la iglesia, pero tambien Alcaldesa como ese sector es de uso público ¿existe algún informe técnico de alguna entidad relación el corte de árboles?, de informar

si se puede o no se puede, cuál es el problema que podríamos tener

ALCALDESA DE LA COMUNA, más que nada don Juan lo que nosotros nos apremiaba era poder saber la propiedad de los árboles, si estaban en propiedad privada en propiedad de algún organismo público como lo pudiese haber sido Serviu si estaban en faja fiscal según lo que constató nuestro Secplan la planimetría roja que es bien nacional de uso público por lo tanto nos corresponde a nosotros como Municipio pronunciarnos en la autorización lo que ya sea la técnica propia del volteo y poder generar un volteo que sea acorde con las medidas de seguridad pertinente y le van a corresponder a quien nosotros otros otorguemos la autorización

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, y aparte de eso consulta señor Carmona hoy hay pocos vecinos en ese sector los pocos vecinos que hay ¿no tiene ninguna dificultad por el corte de árboles?

SR. CARMONA (VECINO DE LA COMUNA), miré yo junté firma, todos los vecinos están de acuerdo que se boten los árboles y aparte de eso que atrás hay un local de minusválidos, entonces se pasan con silla de ruedas por la vereda, pasan prácticamente por el lado derecho donde hay una iglesia, pero cuando pasan por el quiosco porque esta lleno de una infinidad de cosas, hay ramitas que pueden caerle incluso a las personas

ALCALDESA DE LA COMUNA, además el Álamo es super blando generalmente se engancha

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, yo hago esta consulta para clarificar esto no oponiéndome a esta situación todo lo contrario, como digo es necesario aclarar algunas situaciones puntuales, quiero compartir lo que acaba de mencionar mi colega ecologista ahí no hay humedales así que no tiene problemas, pero si plantar arbolitos ahí también

SR. CARMONA (VECINO DE LA COMUNA), nosotros vamos hacer como sea

una planta fácil, de cosas mas chicas que resultado va a quedar hualles esos quedan de una forma mas bajo y un álamo que se va a partir a la mitad para que quede como sobra para las personas con vehículos, porque la construcción va hacer de dos pisos mas la casa pastoral le puede quedar un gancho y puede destruir incluso hasta para los mismos vehículos estacionados

ALCALDESA DE LA COMUNA, sobre este punto entonces viendo que los miembros del Concejo se manifiestan contestes en el hecho de poder apoyar esta solicitud agradecer al señor Carmona la pertinencia en poder venir explicando de manera verbal su solicitud también vamos a tomar acuerdo y sobre el mismo se van a hacer algunas consideraciones una vez ya ha tomado el acuerdo así que solicitamos acuerdo son 7 especies arbóreas y se votan cinco. Bien entonces se toma acuerdo del honorable Concejo Municipal para el volteo de 5 especies arbóreas ubicadas en Aníbal Pinto cuya pormenorización se le va a pedir que la haga llegar al señor Carmona con la individualización de las partes que van a hacer la el volteo de estas especies también. Solicitud de aprobación a mano alzada por favor

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien tiene unanimidad señor Carmona sobre este punto sí se le va a pedir que al menos se planten 10 especies nativas en una plazuela convenir con nuestra oficina de medio ambiente, usted cuando lo estime pertinente se acerca a la señorita Paulina Montory con nuestra encargada de Aseo y Ornato la señora Susana Tapia para poder señalar en qué plazuela se plante, se reforeste con 10 especies nativas. En un segundo aspecto también se le conmina que el resultado de esta poda y tala de los árboles que se van a sacar se coordinen también con nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario o con nuestro Daem a fin de poder pesquisar si tenemos adultos mayores en necesidad para que la leña se destine a ella o bien algún establecimiento educacional, así que

tiene aprobación muchas gracias

SR. CARMONA (VECINO DE LA COMUNA), muchas gracias a usted también que Dios los bendiga

TERCER PUNTO DE TABLA

CACUERDO POR BASES DE POSTULACION “BECA DEPORTIVA, PREMIO AL ESFUERZO DEPORTIVO”

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien pasamos al tercer punto de tabla presentación y solicitud de acuerdo por bases postulación beca deportiva premio al esfuerzo deportivo expone la señora Alejandra Soto Directora de Desarrollo Comunitario y el señor Mauricio Reyes encargado de la oficina de deportes bienvenidos

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, buenas tardes, hoy día me acompaña don Mauricio, cierto encargado de la oficina de deporte con el propósito de poder presentar las bases de la beca deportiva premio al esfuerzo 2023 bases que están sustentadas cierto también en base al trabajo que se realizó el año anterior que también fueron aprobadas por ustedes, comentar que previo a esto también se realizó una reunión junto al presidente de la comisión de deporte de los Concejales cierto nos acompañaron 3 Concejales en esa oportunidad , don Mauricio por favor



Bases Beca Deportiva “Premio al Esfuerzo” 2023

Oficina Municipal De Deportes

Dirección de Desarrollo Comunitario



BECA PREMIO AL ESFUERZO -AÑO 2023



* RECURSOS DESTINADOS PARA EL AÑO 2022: \$2.500.000.- (10 BECAS DE \$250,000)

RECURSOS AÑO 2023: \$5.200.000.-

16 BECAS \$325.000

LINEAS DE POSTULACIÓN

- ✓ **DEPORTISTAS DESTACADOS:** Orientada a deportistas que hayan obtenido **logros ya sea a nivel regional, nacional o internacional en Competencias Deportivas Federadas en disciplinas reconocidas** por el Comité Olímpico de Chile, Federación Internacional, IND, ANFA u otros.
- ✓ **DEPORTISTA DE PROYECCIÓN:** Orientada a deportistas que tengan proyección a obtener logros importantes y que se encuentren realizando su disciplina a nivel regional y/o nacional.
- ✓ **DEPORTISTA AMATEUR:** Que se encuentren desarrollando una disciplina deportista por mero entusiasmo y entretenimiento
- ✓ **PARTICIPANTES EN DEPORTE ADAPTADO** (Personas en situación de discapacidad- EDLI/OF Discapacidad) Deportistas que poseen situación de discapacidad, cuentan con su credencial y se encuentran realizando disciplina relacionada al deporte adaptado local, regional y/o nacional.

LINEA DE POSTULACION	N° DE BECAS	VALOR BECA	TOTAL
Deportistas Destacados	4	\$325.000	\$1.300.000
Deportistas con Proyección Deportiva	5	\$325.000	\$1.625.000
Deportistas Amateur	5	\$325.000	\$1.625.000
Deportistas en disciplina deportivas adaptadas	2	\$325.000	\$650.000
			\$5.200.000

REQUISITOS DE LOS POSTULANTES

1.	Ser mayor de 9 años. En el caso de los deportistas adultos, no hay límite de edad para postular, pero sí se solicita que el deportista se encuentre activo en su disciplina.
PRESENTAR:	Fotocopia simple de cedula de identidad por ambos lados.
2.	Haber nacido (a) en Río Bueno y/o tener residencia en la Comuna al menos por 5 años
PRESENTAR:	Evidenciada con Ficha Registro Social de Hogares y/o certificado de residencia
3.	Presentar un Plan de Trabajo que desarrollará los meses próximos, indicando claramente metas y compromisos deportivos; este plan de trabajo deberá ser realizado por el postulante.
PRESENTAR:	Anexo 2
4.	Acompañar una descripción breve y comprensible del problema que da origen a la postulación, incluyendo la individualización del deportista y su trayectoria.
PRESENTAR:	Anexo 1

5.	Contar con el respaldo y patrocinio de una Institución Educacional, Club o Asociación Deportiva con personalidad jurídica vigente a la fecha de postulación.
PRESENTAR:	<p>Deportistas Destacados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener la calidad de seleccionado(a) o preseleccionado(a) nacional, en cualquier disciplina reconocida por el COCH o Federación Internacional, Instituto Nacional del Deporte y Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA). Encontrarse en lugares destacados del ranking oficial de su respectiva Federación. Participar de manera sistemática en la categoría infantil, juvenil o todo competidor en eventos reconocidos a nivel de Federación o pertenecer y mantener una participación activa en un Club u Organización Deportiva asociada a una Federación Deportiva Nacional reconocida por el COCH o Federación Internacional, Campeonato Escolares reconocidos por el Instituto Nacional Deportes y por la Asociación nacional de Fútbol Amateur de Chile (ANFA). <p>Deportistas con Proyección Deportiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> Justificar con certificado que acredite resultados obtenidos en competencias reconocidas por el COCH o Federación Internacional, Instituto Nacional Deportes y Asociación Nacional de Fútbol Amateur de Chile, asociación de basquetbol . (Según corresponda) Certificado realizado por alguna Organización Deportiva de la Comuna firmado por Representante Legal. (Según corresponda) Deportistas Amateur: Certificado realizado por alguna Organización Deportiva de la Comuna firmado por su Representante Legal u otra organización deportiva a nivel regional o nacional. Deportistas deporte adaptado: Contar con la credencial otorgada por el COMPIN y participar de manera sistemática y activa en un club u organización deportiva asociada al a disciplinas adaptadas reconocidas por el COCH o Federación Internacional, IND, Asociación de Basquetbol y otras. (Según corresponda). Contar con un certificado firmado por alguna organización deportiva de la comuna local, regional o nacional. Certificado otorgado por la oficina de discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, don Mauricio no se si tiene algo más que añadir

ENCARGADO OFICINA DE DEPORTES, sí solamente señalar y respondiendo a la consulta que no hacía antes de la exposición el Concejal Juan Unión, se eliminó el premio al esfuerzo el año pasado se acuerda que teníamos una línea de ese para que postulen todo aquellos deportistas que no pertenece a ningún club deportivo como son la gente que participa los training, las corridas ellos lo pueden hacer este año a través de la línea Amateur

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien queda vierta la mesa para consultas de los miembros del Concejo sino para poder someter a votación, agradecer el trabajo de la Dirección en conjunto a la oficina la comisión también entiendo que está trabajando al respecto así que para nosotros cuenta ya con la validación de los miembros del Concejo a través de ella y también las demás oficinas interrelacionadas al proceso. Do Juan Unión y luego el presidente de la comisión de Deporte Vance Montecinos

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, mi pregunta es sobre las etapas de postulación aquí indican que los documentos de postulación se encontrará disponible la oficina Secretaría de la industria Municipalidad de río bueno que el comercio #603 primer piso ahí ¿existe alguna posibilidad que estos documentos de postulación este en el sitio web del Municipio?, para que los postulantes lo puedan ver de ahí y posteriormente lo vayan a dejar en forma física a la oficina de partes del Municipio dentro de los plazos que están establecidos en la postulación

ALCALDESA DE LA COMUNA, no hay problema en que quede en poder de la página web hoy bien adelante don Vance Montecinos

CONCEJAL VANCE MINTECINOS, Alcaldesa yo en lo personal hemos trabajado en forma conjunta ya del año pasado en esto y yo quiero valorar y agradecer a

usted Alcaldesa ya su administración de haber puesto los ojos en este desafío que creo que es súper importante relevante sobre todo para los deportistas que con mucho esfuerzo nos representan a nivel regional y a nivel nacional muchos de ellos, manifestar que hemos trabajado también ponemos en el tema del presupuesto con el colega Pérez y también don Wilson con mucha altura de miras también hemos visto este desarrollo, manifestar que el año pasado fueron \$2.500.000 lo que no significó 10 becas de \$250.000 pesos y este año se subió a \$5.200.000 un poco más del doble con la con el afán de poder ir mejorando a estas becas cada vez porque sin duda alguna es lo que significa esto es un real aporte a los deportistas a si es que yo le agradezco en nombre de los deportistas Riobueninos del deporte Riobuenino que sin duda alguna también genera una motivación para los deportistas y que ellos a lo menos tengan la sensación de que no están solo en el camino del deporte que créame que es muy difícil y complicado sobre todo para aquellos deportistas que no cuentan con los recursos económicos para poder desarrollar sus prácticas muchas gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias a usted presidente de comisión don Vance Montecinos porque sabemos que en su opinión también se refunde la de la comisión y se vuelve y se reitera los agradecimientos a los funcionarios Municipales intervinientes en este proceso también el apoyo y el respaldo de ustedes como cuerpo colegiado a la propuesta en el presupuesto Municipal cierto que se ventila su votación en diciembre del año 2022 para el 2023 con este incremento en más de un 50% para nuestro universo de becas lo que también va con un respaldo concreto a nuestros deportistas a los consagrados, los emergentes y quienes están en miras de poder llevar el nombre de la comuna de Río Bueno a una instancia deportiva superior

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, Alcaldesa aprovechar de agradecer al equipo de la señora Alejandra y Dideco con don Mauricio que siempre han tenido la buena disponibilidad y por supuesto reglamentar este tipo

de entregas porque sin duda alguna sin el trabajo colaborativo de ello es muy difícil poder filtrar a aquellos deportistas que si hay que entregarle a este beneficio así que también agradecido los funcionarios, a la señora Alejandra con Mauricio porque ha sido realmente fundamental para poder desarrollar todo lo que se pueda hacer para hacer el filtro de este beneficio Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias concejal se somete entonces a aprobación las bases para la beca deportiva año 2023 perdón habían solicitado la palabra no los había visto disculpa concejal reyes y concejal Pérez

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, viendo las bases me gustaría saber la composición de la comisión, cómo se compone, cuáles son los criterios de la comisión evaluadora, no encontré acá en las bases se me pasó

ENCARGADO OFICINA DE DEPORTES, si la voy a componer el presidente de la comisión de deportes del Concejo Municipal o quien ustedes tienen inconvenientes dentro de la comisión, un funcionario de finanzas, quien les habla que encargado de la oficina de deporte, la Directora de Desarrollo Comunitario y como ministro de fe va a estar la Secretaria Municipal

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, ya gracias, yo apunto a eso yo siento que también para darle un poquito más de participación cuando hoy se habla de la participación ciudadana yo siento que también sería oportuno poder dar espacio para que nuestros dirigentes sean parte de la comisión, hoy día tenemos un Concejo local de deporte, tenemos una asociación rural de fútbol que agrupa a la mayor cantidad de deportistas de la comuna y tenemos también y la liga central de los barrios entre otras y yo siento que de todas maneras más allá de la representación de carácter administrativa deberíamos considerar en estas bases a dirigentes que realmente sean representativos y también tengan no sólo derecho opinión sino también derecho a voto para que ellos a su vez puedan representar en esta comisión la decisión de cada uno de sus canales o asociaciones en caso

que sea algún beneficiario eso Alcaldesa eso me gustaría que probablemente todavía estamos a tiempo de poder considerarlo y me gustaría también ampliar el tema de deportistas destacados, en términos de proyección deporte adaptado y Amateur creo que también es importante y sería una señal bastante contundente este concejo Municipal y por supuesto de la administración que pudiésemos considerar y agregar hoy quizás no deporte pero sí manifestación ancestral, creo que hoy día Mauricio muy bien lo saben tenemos una organización de palín y no tengo duda que iban a seguir aumentando yo creo que hoy día como una manera de poder incentivar reconocer a nuestras comunidades mapuche que están con mucha fuerza levantando el Palín creo que también sería bueno que ellos tengan la potestad de poder ser parte de estas becas pero también que no quede a criterio de la comisión sino que sean ellos los que decidan para darle cierta autoridad y autonomía a la hora de la decisión eso a modo de sugerencia

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿concejal usted no participó de las reuniones de comisión?

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, no

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a pedir la opinión después del presidente de comisión respecto a este punto, pero se tiene presente su intervención concejal el concejal Pérez la suya por favor

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, si Alcaldesa, si me puedo referir un poco comparto lo que dice el Concejal pero veo algún tipo de conflicto de interés y llamamos a dirigentes que pertenece a asociaciones deportivas y cuyo mismos jugadores pudiesen ser beneficiarios en ese tema si no estuviese esa cosa yo creo que se puede perfectamente entendiendo que la participación ciudadana es bastante importante buscar la forma de cómo participan también quienes son voces validada por la comunidad deportiva comunal, de mi mi pregunta página cuatro importante dice por hay y el primer punto dice la comisión evaluadora

velará por la entrega equitativa de las becas entre las disciplinas deportivas, yo quisiera preguntarle su buscando las bases si existía también algún criterio de equidad de género porque me dice que va a ser equitativo en la entrega para las disciplinas deportivas pero también quizás mencionar ahí mismo la equidad de género tratar de equiparar tanto hombres como mujeres que desarrollan la disciplina no recuerdo la cantidad de las diez becas cuántas fueron el año pasado para los hombres, cuántas para mujeres si es necesario contemplar en la base o en realidad algún criterio que ya tienen ustedes que si bien no está en las bases es un criterio conversado y que se aplica también en estas becas

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, si es un criterio que en realidad están todos de acuerdo se puede incorporar dentro de las bases, principalmente el tema de que después la comisión pueda velar en realidad por la igualdad cierto porque el año pasado hubieron muchos participantes desde una disciplina, entonces también de poder promover ciertos sabemos que va tenemos que hacer un trabajo importante en cuanto a la difusión también considerando que hay mayor cantidad de becas para poder promover que la comunidad participe cierto personas más jóvenes y además que existan de diversas disciplinas así que yo creo que si en realidad hoy día ustedes consideran eso como algo necesario se puede incorporar sin ningún problema dentro de la bases, yo creo que lo importante es que estemos todos de acuerdo y que el día de la evaluación de la comisión eso también quiere reflejado en el acta con las personas que estén participando

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, no se si alguno de los colegas lo preguntó Alcaldesa relacionada justamente este plan de promoción y de difusión que se va a realizar desde que las bases sean ya aprobada por el Concejo Municipal ¿tienen el plan de difusión?

ENCARGADO OFICINA DE DEPORTES, Concejal estamos esperando esta reunión para allá nosotros vamos a difundir por todos los sectores rurales y vamos

a finalizar acá con una invitación masiva a la comunidad y también tenemos que hacer el lanzamiento oficial del llamado también obviamente que estamos todos convocados e incentivar a los deportistas que postule porque el año pasado como bien dice la Directora que postuló dos disciplina el año pasado, a lo mejor por un desconocimiento también tenemos que hacernos mea culpa también en eso y este año no queremos que vuelva a pasar, el año pasado fueron 20 los postulantes en total y este año queremos sobrepasar los cuarenta, cincuenta postulantes y más todavía eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a las palabras de cierre del concejal Unión y después del concejal presidente de comisión para dar los ítems que se van a someter a votación, don Juan

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, primero compartir lo que planteaba mi colega Miguel respecto al tema del conflicto de interés que podría ocasionar la presencia de diferentes dirigentes sería mejor, así como está. Alcaldesa solamente decir que como esta beca va a ir prendiendo cada vez y va a ir incentivando el entusiasmo de los deportistas de Río Bueno por participar y ser universal con esta beca, yo quisiera proponer a futuro idear la beca de oro, que sea exclusiva para algún deportista que se destaque en forma periódica en su disciplina deportiva a nivel regional y nacional que se diferencie del monto de lo que se le entrega a todos los deportistas que postulan forma de generar competitividad como una forma de generar una motivación al deportista destacado lo planteo como una idea y sería bueno también que se haga a partir del próximo año porque esta beca va a seguir va a seguir motivando a los deportistas como lo dije recién y un buen incentivo eso

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, Alcaldesa básicamente dar respuesta a lo que plantean los colegas no se ha considerado los dirigentes a lo mucho en algún momento se conversó en la posibilidad de que participe en la comisión el presidente del Colodep y por lo mismo por lo vinculante que tiene cada

una de las actividades y también pensando en que cada disciplina también va a poder participar y lo otro más allá de la equidad que siempre ha sido un razonamiento que igual a la medida de poder entregar las becas no olvidar que las becas tienen que directamente relación con el currículum deportivo que entregue el deportista o sea tiene que tener un historia deportiva y si perdemos ese objetivo ya no va a ser una beca así que yo quiero ratificar esto en la medida que se solicitó hacer este ítem de beca tiene que ver con la participación con la calidad de deportista con los objetivos que tiene y con los resultados que ha tenido como deportista y también por los mismos existen diferentes tipos de áreas a las que se puede participar por lo tanto yo quiero dejar establecido que siempre el criterio que se va a usar de parte de la comisión ha sido y seguramente va a seguir siendo buscar en los equilibrios y en ese sentido no les quepa la menor de las dudas que en lo posible buscar esa equidad que todos peleamos y todos estamos de acuerdo pero sin duda alguna no perder el objetivo que tiene relación con el esfuerzo de sacrificio y el rendimiento del deportista gracias Alcaldesa

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, me permite sumar un criterio como profesional yo no quiero discrepar si hubiese estado en la comisión hubiese participado probablemente lo hubiese instalado no debemos dejar de considerar que estos son recursos de todos y son aprobados por el Concejo a solicitud de la administración nadie discute hoy día que tenemos deportistas destacados y que bien merecen un reconocimiento, pero también estas becas a mi juicio y hay viene el criterio de carácter profesional no siempre deben tener el criterio deportivo de rendimiento o de alto rendimiento que si bien es cierto hay que hacerlo, pero también hoy día tenemos disciplinas deportivas sobre todo a este nivel de comunas pequeñas cuando se habla de Amateur, cuando se habla hoy día de generar una beca con impacto social siento que también hay que dejar espacio no sólo a lo deportivo competitivo sino que también aquellas instancias aquellas personas que hoy día probablemente a través de este reconocimiento económico

puede significar que en la vida más allá de que sea un deportista de alto rendimiento, pueda ser una mejor persona siento yo que la señal también debe ir en ese contexto dado que hoy día el deporte no solo es en función de buscar rendimiento sino que también en qué medida nosotros logramos una mayor cantidad de hábitos deportivos recreativos para el resto de la vida, que es en el fondo mejorar la calidad de vida y creo que también este contexto Alcaldesa y estimándose Concejales, debe estar presente no sólo siempre apelar al que por diversas circunstancias tuvo más posibilidades, condiciones, habilidades y aptitudes para un deporte o alguna actividad física en especial sino que también y sobre todo lo vemos a nivel de escuelas de fútbol hay muchas personas que probablemente hacen el doble, el triple esfuerzo que alguien que tiene más y mejores capacidades y creo que también es una instancia para esas personas de poder motivarla y probablemente que también estaría bastante oportuno que si no fuese este año pudiese tener una mirada del punto de vista social y creo que es importante también entregar esa señal a esa comunidad Alcaldesa

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, Alcaldesa solo para finalizar este punto en la reunión se vieron todo esto fue el día lunes 17 y si Concejal usted estaba invitado y no llegó a la a la reunión de comisión aquí está el correo está su nombre Luis Reyes sería importante que también lo vea para que todo esto que se transmite aquí y lo transmite en la reunión de comisiones se pueda debatir más a fondo

ALCALDESA DE LA COMUNA, se tiene presente la intervención final también del concejal Javier Rosas y del Concejal Reyes. Respecto a los puntos para hacer el llamado de votación, lo importante estimados colegas son las consideraciones yo creo que todos vamos a convenir en lo que voy a decir a continuación, concuerdo plenamente con nuestro encargado de la oficina de deportes que tiene un amplio y vasto conocimiento del ámbito deportivo en la comuna de Río Bueno y también lo señalado por nuestra directora de desarrollo comunitario que el año pasado

finalmente las becas se circunscribieron prácticamente a 2 ámbitos, que fue algo también que después los otros ámbitos del deporte que están emergiendo en la comuna de Río Bueno quedaron al debe y al debe quedamos nosotros también como administración Municipal y como Concejo para con ellos por lo tanto, la mirada de este año y sabemos que este es un instrumento completamente perfectible en el tiempo estamos recién en pañales con lo que es nuestra beca llevamos un año un proceso que partió lentamente este año se van cimentando bases un poco más sólidas, desde lo visto el año pasado por lo tanto este año más ya no van a ser 10 van a ser 16 ya no van a ser \$250.000 son \$325.000 vamos mejorando y la idea también es abarcar no solamente en cantidad sino que también en disciplinas deportivas que podamos abordar, pensemos también que tenemos además del fútbol que como yo siempre lo digo en la pasión de multitudes y efectivamente tenemos un vasto desarrollo en el fútbol tanto urbano en nuestras escuelas deportivas pero así también en el fútbol rural campesino, tenemos también importantes deportistas que están en el ciclismo en el voleibol, en el kayak, en el box, tenemos también deportistas en el rugby y en otras tantas disciplinas en el taekwondo, en el básquetbol, baile y tantas otras que están saliendo adelante en la misma que mencionaba también es concejal en la que tienen un componente ancestral como lo es el Palín están emergiendo en la comuna y que merecen también toda nuestra atención y respeto por lo tanto, el enfoque de estas becas va a ser poder abarcar una mayor cantidad de becas con un mejor universo de recurso y también con un mayor ámbito de despliegue en cuanto a disciplinas deportivas, en una segunda consideración siento que debemos velar como bien lo decía el presidente de comisión y lo ponía sobre la mesa el concejal Pérez y lo ratificaba el concejal Unión el componente de transparencia y objetividad al ser recursos de corte Municipal siento que la pertinencia en poder otorgarle la objetividad del proceso parte porque unidades diversas del Municipio puedan participar del proceso de la selección como comisión y la presencia de los Concejales a través de la comisión de deportes es

importante para darle la pertinencia al rubro sienta también y comparto la apreciación de los Concejales antes dicho que incorporar a ciertos o determinados dirigentes de ciertas o determinadas disciplinas no otorgaría tanta objetividad al proceso puesto que tendríamos que así hacer un catastro de todas las disciplinas deportivas para que sea democrático y tenerlas a todas en la mesa pueda incorporarse en un proceso en siguiente perfectamente puede ser factible de estudiarse el mecanismo de participación pero como le digo si le damos la posibilidad a una disciplina deportiva bajo mi punto de vista deberían estar todas las disciplinas deportivas sobre la mesa para poder estar en una participación de comisión de este tipo, por de pronto creo que la decisión que está plasmada en las bases por trabajar por los funcionarios y por la comisión es la que esta Alcaldesa respalda, en un tercer punto de vista también esta vez validar el surgimiento de la categoría de la inclusión va de la mano del trabajo que se está desarrollando con la oficina de la discapacidad y con nuestra Edli que está generando un trabajo territorial bastante pormenorizado y muy bien fundamentado y junto con ello también sí se acoge la moción de poder trabajar una mejora en las bases en lo que tiene que ver con la equidad de género eso también es importante de que sea considerado Mauricio y señora Alejandra creo que ese refunde todo lo que dijeron nuestros colegas Concejales con lo expuesto entonces se somete a votación las bases ya antedichas para la beca deportiva 2023, solicitud de acuerdo con la aprobación mano alzada por favor.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueba:

- Alcaldesa de la Comuna
- Concejal Miguel Pérez V.
- Concejal Javier Rosas B.
- Concejal Vance Montecinos G.
- Concejal Juan Unión B.

Concejal Daniel Quezada P.

Abstención: Concejal Luis Reyes A.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, lo que propuse en la mesa siento que hoy día falta la participación de los dirigentes que también es importante en la participación ciudadana, escuchar su opinión

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien se respeta la postura del Concejal el disidente se toma nota de su fundamento pero también se le combina al trabajo de comisiones a todos los miembros del Concejo poder tener un trabajo ordenado en las comisiones puesto que muchos de las observaciones que ustedes vierten acá sobre la mesa puede ser canalizada a través de las mismas y junto con ello ya llegar con la información mucho más depurada el Concejo Municipal y también con sus opiniones contenidas en las mismas así que se les combina un trabajo en esa línea por favor, señora Ana María entonces con lo expuesto hay aprobación para las bases 2023 y se le solicita al señor Mauricio Reyes poder hacer un trabajo de difusión exhaustivo y un punto de lanzamiento en el cual también estén combinados los miembros del Concejo para respaldar este tan importante hito a nivel comunal muchas gracias

CUARTO PUNTO DE TABLA

PUNTOS VARIOS

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien con lo expuesto se abre el cuarto punto de tabla varios el mismo mecanismo que las veces anteriores cada concejal hace uso de su tiempo para puntos varios sin perjuicio de poder aportar en algún punto vario que sea de su interés de otro miembro del Concejo, adelante por favor

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa tengo una consulta yo de los vecinos del sector Victoria puro Chile por la carta que enviaron hace bastante tiempo solicitando el comodato de la escuela, existe preocupación en ellos ahí porque no han tenido respuesta seguro que me informaron incluso hoy día pasaron dos personas al hablar conmigo, entonces me gustaría saber que pasa para poder tener una respuesta para la solicitud que se hizo de comodato de las diferentes organizaciones de este sector

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, Alcaldesa también me sumo a eso porque la reunión pasada también lo hice presente aún no tengo respuesta en correo

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, ¿algo más don Juan?

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa quiero sumarme a la alegría de hoy día escuchar las noticias por la mañana de nuestra coterránea Margot Duhalde quien fue la favorecida por la casa de moneda para estar en el billete de que se va a emitir, creo que fue destacable el apoyo que ella tuvo pasando sobre otras grandes mujeres como Violeta Parra, Michelle Bachelet y otras más así que me sumo a la alegría donde Río Bueno debería darle la importancia y la relevancia a este logro Alcaldesa y que usted como Alcalde como primera autoridad hiciera referencia a la comunidad respecto a este gran logro de nuestra Margot Duhalde.

Mi último varío Alcaldesa preocupación por la comunidad en general respecto a la situación de las calles de Río Bueno que hay un recurso ojalá que se pueda agilizar la reparación de algunas calles que ya realmente están intransitables Alcaldesa y creo que es necesario tomar alguna medida respecto a esta situación porque no podemos seguir con nuestras calles en la situación que se encuentra hoy día

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Juan, sigue abierta la mesa yo voy a ir tomando nota y damos las respuestas al final, Concejal Quezada adelante

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, si Alcaldesa obviamente me voy a sumar también a lo que quizás todos los Concejales hoy en día nos sentimos muy contentos de la importante noticia Margot Duhalde hoy en día que es Riobuenina sobre todo quiero destacar a sector de Trafún sector donde ella también tuvo su crianza y cual nació así que mayor orgullo de tener una mujer de nuestra comuna del del ámbito rural que esté en este billete conmemorativo, pero aun así también quisiera Alcaldesa que se pudiera tomar otra iniciativa a través de esto no nos podemos conformar no solamente con esto porque en algún momento se habló de un nombre para el aeropuerto Pichoy del cual Alcaldesa sería importante que también que se pueda usted que también tiene vinculación con las Municipalidades de a nivel regional de alguna forma poder manifestar que esto que trasciende a nivel nacional también se ha plasmado en la región con un aeropuerto del cual podría llevar su nombre así que creo que también podemos tomar esta posta de poder darle con mucha fuerza por parte de Río Bueno mismo a que tengamos un aeropuerto con el nombre de Margot Duhalde, sureña ha estado hoy en día a nivel nacional siendo un nombre muy destacado

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, si Alcaldesa yo quiero sumarme lo que acaba de mencionar el colega Quezada, en algún momento hubo la intención de oficiar yo lo retomaría eso y ojalá que quede en acta de poder oficiar a todos los entes vinculantes al director de aeropuerto, al Riobuenino Julio Cerda

que es el director, a la Seremía de obras públicas, al gobierno regional a todos quienes de una u otra forma los servicios públicos tengan vinculación con eso porque en definitiva creo que hoy día como lo plantea el colega toma mucho más fuerza poder poner este nombre y ya está validado a nivel nacional así que creo que yo el día sábado en forma extraoficial algo conversaba con don Julio Cerda sobre esta materia y efectivamente lo traía en mis puntos varios porque le manifesté la posibilidad de que usted Alcaldesa por su intermedio poder oficiar a todos los entes que puedan tener algún vínculo para poder apoyar esta moción que creo que no solamente de nosotros sino que la comunidad creo que está muy presente en esta en esta solicitud gracias

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, Alcaldesa solicitaría copia de esos oficios Alcaldesa aprovechando que está en nuestra Dideco solamente quería consulta de poder hacer una evaluación de los fondos que se entregaron el año pasado me gustaría que a grandes rasgos poder tener por parte de nuestra Dideco de cómo afrontamos este nuevo año con los fondos que muy pronto lo que vamos a tener noticias así que más que nada eso quisiera conocer en detalle como estuvo, todo ese proceso cuál es la valoración final a lo que ya comienza este año 2023. Alcaldesa hace unos días atrás junto con el Concejal Reyes fuimos parte de una invitación por parte de salud intercultural estuvo también presente el Administrador Cristian Tepano, el Director de nuestro Cesfam, estuvo también gran parte del del departamento de salud y si bien lo más probable que la próxima semana ya tengamos la carta en sí, me gustaría que desde ya se esté trabajando en los puntos que preocupan que creo que preocupan a la comunidad, no quiero tomarme obviamente a nombre de quienes firman esta carta porque por respeto a lo mismo la idea es que se pueda leer porque las solicitudes son bastante claras del cual me sumo y que ojalá desde ya se tenga algún ya trabajo realizado para para no tener esta lectura simplemente con respuestas que ya estén ya trabajadas Alcaldesa con respecto a ese tema. Quiero destacar el trabajo que se está

haciendo en la mañana lo encontramos con el administrador en una vestimenta de terreno y eso da cuenta de un trabajo que se está realizando en el sector de población los Cuarenta es cierto donde siempre tenemos problemas con lluvias y hoy en día ya se está haciendo un trabajo que está a la vista de todos, para no tener el problema de que siempre hemos tenido en el sector, que no destacarlo porque eso es importante porque siempre en temporada de invierno al final el tema son los mismos sectores que están llenos de agua así que quiero destacar esas labor administrador le coloque el otro detallito más como para sumarle de una solicitud que me manifiestan los vecinos en el sector terminal de buses le envié la foto también al administrador, podríamos hacer un recolector de aguas lluvias que está justo en estacionamiento de taxis que los mismos comerciantes manifestaban de que ojalá se pueda intervenir porque está saturado y junto con ello aprovechando también ahí el lugar el puesto de seguridad que está desde hace bastante tiempo y que como Concejal ha estado manifestando de que se pueda retirar ayer personalmente Alcaldesa y mis colegas también quería comentarles que me encontré con una persona durmiendo en ese lugar así que por lo tanto, ojalá que se pueda ya prontamente retirar porque ya pasando a esa instancia quiere decir que ya no está para lo que se había hecho evidentemente no es que me contaron yo lo vi así en persona así que me gustaría que se pueda tomar medidas sobre eso. Quiero preguntar específicamente sobre lo ocurrido en el liceo técnico tengo entendido que hay una suspensión de clases debido a mantención nuevamente en materia de calefacción y sobre eso me gustaría saber Alcaldesa qué ocurre, otra solicitud por parte de los vecinos es referente al sector de Piruco donde ya han contabilizado más de 10 perros en este tramo hacia el sector donde han existido también peatones que han sido mordidos así que me gustaría también conocer respecto a qué se podría hacer yo estoy claro Alcaldesa de que cuando hablamos de una perrera Municipal eso es algo imposible pero aun así me gustaría saber la fiscalización que se hace si es que son perros callejeros o son perros de personas que simplemente no se hacen responsables de sus

mascotas. Desde Pindaco me han dado a conocer de que hace 2 martes atrás no ha pasado el camión de la basura así que me gustaría que se pueda ver también que sucede en ese aspecto porque es muy lamentable que los vecinos puedan sacar su basura no pasa el camión y la basura después se encuentra botada por todos lados así que sobre eso Alcaldesa me gustaría tener también información y lo otro hace también unas semanas atrás estuve dando a conocer calle Manuel Rodríguez entre Esmeralda con Independencia hasta el día de hoy todavía es habitual que se estacionen vehículos en la vereda y eso también fue planteado en el Concejo y todavía continúa así que Alcaldesa me gustaría que eso también se pueda ver quizás con una señalética o simplemente si es que se han hecho multas para saber cuál es el trabajo también que se ha desarrollado por parte de carabineros o por de seguridad Municipal y lo último Alcaldesa he manifestado también en el Concejo anterior la preocupación que tenemos en sí muchos Riobueninos respecto a la paralización de las obras del hospital no creo que a nadie deja ajeno la noticia que se ha confirmado en el Concejo de una paralización de 6 meses por lo tanto, me gustaría saber qué medida hasta el momento se han tomado para que ello ocurra si definitivamente vamos a acatar esa pausa de 6 meses a raíz de otros hospitales que tuvieron hallazgo arqueológico y en lo personal y también como fue el compromiso manifestado en Concejo a través de la senadora María José Gatica y consultado respecto al tema de lo cual ella me informa que el día 23 de mayo tendrá una reunión con el Concejo de monumentos que ya tuvo una reunión con el director nacional de concesiones y que ella me manifiesta que no se paralizarían las obras solamente va a ser una parte y que se están haciendo las gestiones con el MOP para poder agilizar este tema eso también habla de un trabajo que me gustaría también que y lo hemos pedido también que mis colegas a través también de sus parlamentarios lo puedan hacer porque aquí el sentimiento, necesidad y la preocupación es de todos los Riobueninos independientes del color político y que no tengamos pausa en una construcción que ya había comenzado y que es algo que como Riobueninos es

esperado por muchos años y que no podemos dejar pasar esta leve pausa en la construcción del hospital esa Alcaldesa muchas gracias

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa solamente decir que ya que toco el terminal, recibí una preocupación y sugerencia de colegas comerciantes del terminal Alcaldesa que los días miércoles y durante la semana está llegando mucho comerciante de fuera de Osorno que se instalan con toldos afuera del terminal, cada vez se va generando mayor dificultad o sea el libre tráfico de los peatones así que se viera ese tema igual que el de esa por favor

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal se tiene presente sus puntos varios los del concejal Quezada, también concejal Pérez

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, gracias Alcaldesa mi primer punto vario tiene relación con felicitar a los participantes de diversos cursos que se realizaron en la comuna con fondos regionales y realizado otra vez de Sence el día de ayer participamos en esta certificación más de 150 Riobueninas y Riobueninos que recibieron su certificado y que de buena forma toman herramientas para enfrentar la vida laboral y la vida de emprendimiento tambien, hoy día de la mañana estuvimos en la ceremonia de egreso del programa mujeres jefas de hogar felicitar a cada una de ellas que ha egresado muchas o varias son emprendedoras con otras de la comuna y entendemos también que este programa entrega herramientas necesarias para que ellas puedan ayudar a mejorar la calidad de vida tanto de ella como de sus familias también en correo de respuesta a la solicitud relacionada con qué pasaba con el convenio del club deportivo colo colo entiendo que estaba vencido, Alcaldesa quisiera saber cuáles son los pasos a seguir si se va a renovar este convenio si estamos pensando en trabajar con otros equipos de primera división o de segunda cuál es la respuesta y por ello solicité y agradezco a Mauricio que se haya quedado también para para los puntos varios, dos preguntas yo creo que van destinadas más que nada a Secplan y dicen relación con el estado del proyecto de este patio techado para el colegio

bicentenario de Crucero Alcaldesa, cuando estuvimos allá el Gobernador Regional comprometió recursos para llevar a cabo el patio techado y quisiera saber en qué estado se encuentra la elaboración del proyecto como también quisiera solicitar información relacionada a la licitación la tercera ya de la sexta compañía de bomberos que según la información que usted nos hace entrega dice que se van a subir las bases para llamar a nueva licitación va a ser mucho más acotada en tiempo también y ver si ya está en la plataforma si ya tenemos idea también al respecto para ir avanzando en esta construcción de la sexta compañía de bomberos. Alcaldesa vecinos del sector de Litrán nos han señalado que existe algún tipo de problemas relacionados con la calidad del agua de un APR de Litrán nuevo que se inauguró en abril sería sí más o menos y señalan que hay problemas relacionados a la calidad a la calidad del agua nos señalan también que está la empresa trabajando supongo que están las garantías vigentes también para que a través de nuestra oficina que tenemos se pueda informar este Concejo Municipal de los avances de qué tipo de problemas estamos enfrentando y también de los avances al respecto, como sexto punto de tabla quisiera citar a reunión de comisión de hacienda y transparencia para el martes 23 de mayo a las 15:30 horas con el punto de tabla de análisis del primer informe trimestral de estado de avance de control y análisis financiero presupuestario año 2023 está en nuestras casillas de correo ya ha sido enviada por el Director de Control y es necesario tener esta reunión previa de comisión les invito cordialmente a cada uno de los de los Concejales todos los Concejales son parte de la comisión de hacienda a poder sacar nuestras dudas para después ya dar el pie para que pase al Concejo Municipal también y unirme a la solicitud de información del estado de paralización de la construcción del hospital de Río Bueno son noticias que yo entiendo que semana a semana va saliendo algo nuevo y también quisiera estar al tanto de que está pasando ahí esos son mis puntos varios muchas gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, a usted concejal sigue abierta la mesa Concejales

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, Alcaldesa no podemos sustraernos a esta buena noticia para Río Bueno para lo que significa también Margot Duhalde más allá de todo lo que se ha dicho también es importante poder asumirlo como concejo Municipal y creo que en este contexto es que no podemos dejar de sumarnos a la alegría de lo que significa Margot Duhalde como hija lustre primero que todo es una hija ilustre de esta comuna por lo tanto también este Concejo tiene hoy día el deber la responsabilidad y el compromiso de poder velar por su proyección histórica que sin duda hoy nos llena de orgullo, ser electa Alcaldesa dentro de este concurso que la casa de moneda para poder celebrar conmemorar sus 280 años de vida como mujer destacada delante de mujeres con una vasta historia incluso de carácter internacional como Violeta Parra como la primera médico también la verdad no tiene nada de orgullo y alegría tuve la suerte y la oportunidad de ser parte en varias actividades no solo en la comuna sino también en Santiago de la importancia y la trascendencia de Margot Duhalde Sotomayor por lo tanto me quiero sumar enviarle un gran saludo también a todas las personas que desde marzo se sumaron a esta campaña un agradecimiento especial porque esto en una primera instancia fue de boca a boca de familia partió muy tibio y esto fue aprendiendo hasta cuando pasó a la ronda final y luego se activaron entre ellos en nuestro Municipio para poder ser parte de esta campaña y también quiero agradecer a la comisión bicentenario porque lo asumió con mucha fuerza a don Roberto Cano Cano que lidera a radio Rayen que también fue parte del primer momento y creo que eso es importante hoy día a la hora de poder destacar este hito y sumarme a algo que también se ha conversado muchas veces y creo que también hoy día como se dijo en este Concejo aquellos que me precedieron es el hecho de poder definitivamente instalar y hacer fuerza como Concejo Municipal hacer una visita a Valdivia como Concejo Municipal al señor o en labor regional a

la señorita delia residencial para hacer sentir formalmente nuestra solicitud nuestra petición de ser considerado hoy día el principal aeropuerto de la región de los Rios con el nombre de Margot Duhalde siento que sería una buena señal y una responsabilidad de este Concejo Municipal Alcaldesa por lo que significa también una hija ilustre. eso es lo que me convoca poder compartir en este punto vario sin dejar de considerar también Alcaldesa que la semana pasada hice una solicitud en relación a considerar la pronta tramitación y consideración del comité adelanto que se está gestando en uno de los sectores de la población Fernando Ror urge poder darle actividad ahí al señor administrador para poder consensuar rápidamente y ver la viabilidad porque detrás de eso también hay un fin y una finalidad que convoca a las mismas personas que están muy interesadas en sacar adelante que no es otro de buscar una mejor calidad de vida y algunas situaciones puntuales que de hecho ayuda muchísimo también a gestionar a la administración, una consulta en relación a la licitación del gimnasio Vipro ¿en qué situación está? ¿Cerró la licitación? Alcaldesa varios apoderados se acercaron y me llevaron por teléfono bastante molestos con una actividad de espera del liceo de técnico tengo entendido que usted participó también, pero tuvieron bastante rato gente del campo que destina a tiempo y son citados para una actividad de organización del liceo y finalmente se encuentran con otra actividad muy distinta lo cual indudablemente también para ellos con el frío de ese día estuvieron largo tiempo esperando y eso evidentemente también provoca molestia, me siento y me comprometí de poder compartir ese criterio, actividad cuál se celebró el día de la madre para que definitivamente y considerando el perfil de nuestros padres y apoderados del liceo técnico que en gran parte son del sector rural se tenga a futuro la consideración con ellos para que se cite solo para actividades de carácter académicas eso no me Alcaldesa gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, a usted, ¿alguien más? don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, gracias Alcaldesa. Los comodatos de

la escuela puro Chile ya fue señalada por el Concejal Unión, me gustaría solicitar información sobre el proceso de urbanización de pasaje Vargas en que etapa están los vecinos igual consultan el proceso del proyecto de saneamiento y urbanización del pasaje Vargas. Alcaldesa acabamos de por la aprobación de las bases para los deportistas destacados lo cual ha sido siempre un anhelo varios de los Concejales que estamos aquí incluso desde el periodo anterior y me gustaría que en esta oportunidad también se considere la creación de un fondo Municipal de la cultura y de las artes en especial para la publicación de obras literarias que tienen muchos Riobueninas y Riobueninos sería un aliciente y colocar en valor también el arte y la cultura de nuestra comuna así como lo tienen los deportistas destacados también podría ser para diferentes artistas destacados que tenemos en nuestra comuna. En último punto también solicitar el los avances que se han hecho en los comodatos de adulto mayor de Cayo Ruca y la agrupación de mujeres de Fernando Ror en sus respectivas sedes que ellos ocupan

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias concejal, bien Concejal Montecinos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, Alcaldesa primero agradecer y felicitar el hecho de poder estar participando hoy día como administración representada por el administrador y el encargado de la oficina de seguridad de una mesa de trabajo que se está realizando conjuntamente con los fiscalizadores del Ministerio de transporte y telecomunicaciones, hoy día esta mesa está convocada por la delegación presidencial del Ranco participan también de ella carabineros y por supuesto la oficina de seguridad creo que es una muy buena instancia para poder seguir trabajando y básicamente también ordenar un poco y aprovechar el hecho de la de las buenas y sanas intenciones y los equipos que hoy día están comprometidos a trabajar. Como punto a solicitar Alcaldesa a usted la posibilidad de emitir oficio al Core y coordinar con este Concejo en forma íntegra la visita que quedó pendiente al estadio Mantilhue creo que va en un estado de avance bastante elevado y se hace necesario poder participar y como

quedó pendiente de la comisión del Core, poderla coordinar y poder asistir y colocar los medios necesarios para que todos puedan participar de aquella visita Alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muy bien parece que están todos los miembros Concejos hicieron uso de sus puntos varios así que vamos a empezar con el set de respuestas. Referente a los comodatos se le va a solicitar a nuestra secretaria Municipal que coordine por favor los estados de avance de solicitud de comodato de Victoria puro Chile para la próxima reunión de Concejo por favor, la solicitud de comodato de Cayurruca la junta de vecinos y de Fernando, señora Ana María y señorita Andrea para las 3 solicitudes que señalan los miembros del Concejo. Respecto a Margot Duhalde efectivamente sumarme al agradecimiento a la población no solamente Riobuenina y regional sino que transversal a nivel nacional que se sumó a estar linda causa honorífica cierto de poder dejar a nuestra Margot Duhalde en un sitio importante reconocimiento a nivel nacional y que va a tener evidentemente una redundancia internacional como ya su nombre y persona lo ha tenido así que como Municipio y también como representante del honorable Concejo Municipal nos adherimos a este agradecimiento y esta honra que como común a través del nombre de esta destacada dama se nos da y poder agradecer también a través de ella a su familia la representación cierto que vamos a tener a nivel nacional a través de la casa de moneda cierto con este billete en su honor y también en honor al aniversario de la casa de moneda nacional, así que en esta línea también con respecto a las solicitudes respecto del aeródromo Pichoy tengo entendido que nosotros oficiamos señora Ana María, ahora tendríamos que volver a insistir y quizás hacerlo ampliado a otros organismos tales como los mencionados por el Concejal Montecinos, ministerio de obras públicas para que puedan tener también en antecedentes pero recordemos que cuando vino el MOP en conjunto con sus diferentes Direcciones se les hizo hincapié en esta situación y estaba don Julio presente pero sin perjuicio de ello

volvamos a insistir con un mecanismo oficial para que nos quede constancia y de aquello poder hacer partícipe a los miembros del Concejo

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, nosotros recibimos la respuesta del jefe del aeropuerto de Valdivia y fue reenviada a su correo en que él dijo que iba a hacer la solicitud porque no dependía él y la iba a dirigir a Santiago la vamos a volver a reiterar, pero está en su correo el oficio y la respuesta

ALCALDESA DE LA COMUNA, entonces quizá en esa línea habría que pedir resultado de esa gestión señora Ana María en ese en ese tenor. Con respecto a la solicitud de arreglos de calles recordar a los miembros del Concejo que ya se hizo entrega de terreno en el proyecto de Subdere que apalanca una cifra aproximada de \$40.000.000 de pesos para la intervención en 26 puntos críticos de la comuna, se hizo entrega de terreno hace 2 semanas atrás y esperamos ya que la empresa comience las obras en ejecución ¿don Wilson que tiene antecedente de la fecha en que comienzan los trabajos?

DIRECTOR DE SECPLAN, están preparando su instalación de faena Alcaldesa para poder iniciar

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, a modo de información de la comunidad ¿Cuáles son los puntos críticos que se han priorizado?

ALCALDESA DE LA COMUNA, efectivamente don Juan, se le va a solicitar a nuestra oficina de comunicaciones que la planimetría que en conjunto con el listado de puntos críticos a intervenir esté disponible en nuestro Facebook Municipal y en nuestra página web Municipal son 26 puntos de la comuna con una intervención de casi 400 m² en total a nivel comunal. De forma paralela eso recordemos que siguen en pie los 2 proyectos de una envergadura cercana a los cinco mil millones de pesos cada uno de reposición completa de Pedro lagos y Comercio estaban en evaluación para Subdere sin embargo, tuvo que retrotraerse un paso que le vamos a pedir a nuestro Secplan que nos comente el estado de

avance de aquí, cuando se le dé la palabra para su intervención además de eso se le va a solicitar a nuestros Secplan que se explaye sobre el proyecto Bipro el estado de la licitación y proyectos referentes a patio techados escuela o colegio rural Bicentenario y sexta compañía de bomberos no sin antes dejar de señalarmos en qué quedó la visita técnica al estadio de Mantilhue porque si bien es cierto la visita ampliada el de la cual íbamos a ser partícipes todos se cayó, si hubo una visita técnica en la cual fue parte de nuestro Secplan, don Wilson Monzón tiene la palabra para estos efectos por favor

DIRECTOR DE SECPLAN, muchas gracias Alcaldesa voy a partir en el orden me consultaron de manera electorera primero al tercer llamado de la construcción de esta compañía bombero está en licitación la última fiesta tuvo un error de forma digamos en el ingreso de la misma por lo tanto conforme a bases hubo que declararla desierta, el proyecto del patio cubierto multi cancha techada en el colegio en la escuela de Crucero está en etapa de formulación hubieron varios ofrecimientos pero hay que ver o comparar el ofrecimiento con la viabilidad técnica del mismo en atención a las instrucciones que se tienen para poder postularlo, a que me refiero con esto que la mayoría de los procedimientos tiene que ver con conservación de establecimientos educacionales y una conservación no permite construir infraestructura nueva por lo tanto vamos a ver la posibilidad de separar en 2 este proyecto uno que haga un mejoramiento efectivo de la multi cancha y avanzar hacia la proyección de la cubierta de la misma lo más probable con otra fuente de financiamiento distinta a la que ofreció el gobernador ya pero sí aprovechar la el en este caso la voluntad del mismo para poder ejecutar obras de conservación en este establecimiento y en otros establecimientos educacionales que se han analizado que puedo mencionarlos, en término de construcciones eléctricas estaría en la escuela Lynn, Carimallin, el internado de Bipro y la escuela de Crucero además hay una conservación en la escuela de Mantilhue Alto en la sala de clases en la parte posterior y otros proyectos de en este caso de

mejoramiento de ventanas y pisos en la escuela de Curralhue Chico y en Filuco, estamos rediseñando además una pre básica para Champulli, además que desarrollar un proyecto de arreglo de calderas de 5 establecimientos educacionales y DAEM con sus profesiones está desarrollando 2 proyectos de la emergencia en la escuela Rayan en conservación y para Cayurruca además, el gimnasio del liceo Bitro está en la etapa de respuesta a consultas está llegaron una gran cantidad de orden técnico que teníamos que responder y derivar en algunos casos al inspector del diseño y al equipo consultor responder de buena forma a los posibles oferentes que determinen participar de esta licitación las calles fueron ingresadas la de Comercio y Pedro Lagos estas tuvieron una observación de forma y volvieron en este caso a nuestro consultor para poder evaluarlas y esto tiene que ver con qué se presentaron en el nivel de escala es como había local no como una vía secundaria por lo tanto requiere una evaluación mayor y en conteo de autos en este caso por diversos tramos que validen la reposición de estas calles, en esa etapa estamos vamos a tener una reunión durante la próxima semana técnica para poder ver la viabilidad en definitiva de que los números en este caso los autos validen la reposición de estas calles, después tengo pasaje Vargas no tenemos un proyecto en pasaje Vargas tenemos un proyecto en el loteo Villa don Hernesto, lo mencionó porque hoy día se acercaron unos vecinos de una variante al pasaje Vargas que habían sostenido una reunión esta semana, en la cual te pedían un poco de orientación al Municipio similar a la que se desarrolló con el conjunto de vecinos de villa don Hernesto, aquí precisar que lo que posibilitó que el Municipio pudiera intervenir con un proyecto fue que durante el año 2016 con el equipo técnico estudiamos la ley que permitía regularizar los loteos brujos

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, respecto con ese tema de los vecinos de pasaje los Alamos me gustaría saber ¿en que situación está hoy, es un sector urbano o rural?

DIRECTOR DE SECPLAN, todo es urbano, el loteo o todo el conjunto de Villa don Ernesto es urbano distinto es los usos de suelo que estén inscritos en impuestos internos tengan un uso agrícola, si me deja terminar yo le puedo explicar la orientación que se le dio a los vecinos que no pueden acogerse al mismo tipo de saneamiento que se hizo con Villa don Ernesto porque es la ley es explícita en establecer que puedan regularizar o acogerse al loteo brujo a regulación del brujo los conjuntos nacionales que tengan una antigüedad hasta diciembre del año 2006 de ahí en adelante todo conjunto habitacional que tenga estas mismas características es un problema o conflicto entre privados por lo tanto, nosotros no podemos intervenir en la generación de un loteo grupo de estas características qué es lo que se les transmitió el día de hoy a los vecinos. En cuanto a la visita técnica del estadio Mantilhue se va a coordinar con la comisión de infraestructura del Concejo regional y en la medida que ellos puedan se puede ir a coordinar y asistir ver el estado de avance además de las obras que se están evaluando como aumento de obra u obra extraordinaria

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, don Wilson si me puede ayudar dice la ley 21.407 modifica el procedimiento de saneamiento y regularización de loteos y extiende su vigencia esto fue promulgada el 29 de julio del 2022 y en el artículo uno la presente ley contempla un procedimiento simplificado excepcional para el saneamiento y evaluación de obras mínimas de organización que requieren aquellos asentamientos poblados que no cuentan con permiso o recepción de loteo otorgados por la respectiva Dirección de Obras Municipales y que además cumplen con las características y requisitos exigidos por ley para acceder a esta herramienta excepcional ¿esto no tiene relación con la urbanización es otra ley? ¿cuál es la ley que atribuye usted con la del 2016 y en qué cambió?

DIRECTOR DE SECPLAN, no la ley que favorece a los conjuntos que tienen una existencia hasta diciembre del año 2006 la vigencia de la ley para regularizar se extendió, distinto es de qué es lo que voy regularizar

ALCALDESA DE LA COMUNA, sobre el punto relacionado en materia de seguridad a retiro de garitas se le va a pedir a garita de Esmeralda esquina Camilo Henríquez se le solicita a nuestro administrador Municipal que coordine de la forma más oportuna con la dirección de obras Municipales el retiro de la misma. Respecto en materia de seguridad vehiculos apostados en Manuel rodríguez entre Esmeralda e independencia ya se oficializó Concejal la solicitud a la oficina de seguridad y también a carabineros en sendas instancias ya del trabajo que carabineros ha realizado y también que me ha tocado en algunas situaciones presenciar porque he pasado eventualmente por las calles en comento han hecho visitas y han sacado varios vehículos y además han sacado varios partes que lamentablemente los ciudadanos siguen subiéndose con sus vehículos a la acera estacionándose en donde no se debiese como usted bien indicada probablemente podemos establecer un tipo de señalética al respecto pero lamentablemente el uso y la costumbre por mucho tiempo por años ha también decantado en que las personas lo asimilen como un lugar de estacionamiento donde efectivamente no lo es, vamos a solicitar nuevamente que se puedan redoblar los esfuerzos sobre el particular vamos a estudiar con tránsito señora Ana María si es factible la instalación de una señalética al respecto y se acoge nuevamente su solicitud o su moción sin perjuicio de eso se hace presente que las medidas se han tomado pero que lamentablemente es como una lucha contra la conciencia o más bien dicho la inconsciencia muchas veces de quienes están al volante

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, agradezco y como lo decíamos no era un tema que solamente se escucha hoy pero igual me llama la atención en esto no sé si hay un análisis más profundo respecto a este tema porque si efectivamente se cursan partes porque todavía existen vehículos ahí, yo en las mañanas tránsito por ahí lo ve entonces como que llama bastante la atención de que o las personas tienen bastante dinero para pagar todas partes porque en el fondo podría pensar para eso, pero es recurrente

ALCALDESA DE LA COMUNA, si lamentablemente como usted viene indicado don Daniel hay personas que inclusive llegan a similar pagar un parte ya hay el comportamiento de las personas hoy día da para mucho lo hemos analizado con el encargado de la oficina de seguridad pública lo hemos también analizado con carabineros y vamos en una amplia gama de situaciones desde aquel ciudadano contribuyente que prefiere pagar un parte estar estacionado ahí hasta que el ciudadano que quiere burlar la norma solamente o hasta que el ciudadano que va y busca la morigeración de su sanción o sea tenemos un amplio espectro lamentablemente como le digo muchas veces va a la inconsciencia del ciudadano que está tras el volante vamos a agotar las instancias como le digo vamos a tratar de instalar una señalética vamos a estudiarlo con nuestro Director de Tránsito señora Ana María por favor y como lo indicó quizá pudiésemos generar alguna reunión si ustedes lo tienen a bien con seguridad pública con carabineros pero también usted es parte del Concejo de seguridad pública lo hemos visto lo hemos abordado hay varias veces entonces ya no sé qué otra mecanismo irnos a parar usted y yo ahí hacer guardia no lo sé si te sería muy factible, pero la verdad es que hemos hecho y hemos agotado las instancias pertinentes

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, por lo mismo yo he visto y doy fe no es que solamente aparezca primera vez el tema lo mismo con los vehículos estacionados a menos de 10 metros al llegar a la esquina que eso también es un tema que se ve y que por eso digo yo que igual a través del Concejo que también se ha visto en el otro Concejo de seguridad que aun así se continúe con la fiscalización que veamos carabineros que vivamos gente que esté cruzando los partes respectivos porque de una vez por todas tiene que cumplirse la ley porque en el fondo es porque es eso Alcaldesa cumplir la ley no es otra cosa gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias a usted Concejal. Respecto a materias de seguridad comerciantes en el terminal don Juan ya había solicitado esto vía WhatsApp grupal ya se había hecho presente en la oficina de seguridad pública y

también en el Concejo de seguridad pública del pasado viernes en el cual están como representantes de este Concejo, el Concejal Pérez y el Concejal Quezada se tocó también y se solicitó a la patrulla comunitaria que estaba ese día sargento Hormazabal que estaba en representación de la cuarta comisaría y quien también es parte de la patrulla comunitaria poder tener cierto carabineros de civil y también parejas que estén sectorizando distintos puntos de la comuna y dentro de esto nos indicaron que estaba haciendo un trabajo en calle Esmeralda, vamos a pedir también que nos informen el tenor de este trabajo para que puedan poner su foco especialmente en lo que usted está indicando.

En cuanto a la paralización de obras del hospital que fue tocado por 2 miembros del Concejo este es un punto que estamos abordando desde un punto de vista técnico en el entendido como yo les decía que el pasado martes tuvimos una reunión telemática con el director nacional de concesiones en la cual se nos fijó una pauta de trabajo de reuniones quincenales para poder ir viendo el estatus que de la situación de manera conjunta con ellos está promoviendo desde este Municipio poder coordinar una reunión ampliada con parlamentarios de diversos sectores para poder tener una mirada política en la cual también queremos hacer partícipes a los miembros del Concejo a través del comisionado de salud que corresponda a cada Concejo Municipal creemos que cuatro Municipios en esta materia relacionados dos a quienes les aquejan la situación de las paralización de una manera directa por haber hallazgos arqueológicos en sus comunas como lo es el caso de Puerto Varas y la unión, dos que no estaríamos afectados cierto como lo es la comuna de los Lagos y Río Bueno pero que sin perjuicio esta medida administrativa estaría también haciéndose extensiva lo cual no compartimos es el minuto uno cierto y estamos haciendo las gestiones para tratar de evitar de que esta medida sea aplicada en el máximo que establecen que son máximo 6 meses ustedes bien saben que nosotros hemos sostenido que no queremos que la medida se nos aplique sin perjuicio de ellos una medida de

carácter administrativo como lo indicó el director de concesiones que ya estaba abordada de aquella manera pero nosotros vamos a seguir instando porque esta paralización o suspensión no se aplique en dicho plazo para la comuna de Río Bueno y vamos a agotar todas las instancias a nivel político y técnico posibles de abordar, junto con ello es solicitar a don Mauricio Reyes nos dé nos ve el estatus quo del convenio con colo colo por favor que está presente en sala

ENCARGADO OFICINA DE DEPORTES, si señorita Alcaldesa el convenio venció el 22 de febrero se están haciendo las gestiones para retomararlo y si eso no resultara estamos viendo con el equipo de la octava región que no lo puedo dar el nombre en este momento porque todavía no se concreta nada sí pero estamos conversaciones de tener otro convenio de colaboración con algún equipo profesional sí vamos a tener dentro de un mes más o menos

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto muchas gracias don Mauricio. Con respecto a la calidad de agua del APR de Litrán se le solicita a la señora Sandra Cerda encargada de APR desde nuestro Municipio nos puede dar un detalle de la situación para la próxima reunión de Concejo que sea oficiada a Secretaría Municipal y se comparta a las casillas de nuestros miembros del Concejo vía correo electrónico. Con respecto a la solicitud de constitución de Fernando Rohr ¿señora Ana María o señorita Andrea tenemos información al respecto? por favor

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, esta información también fue derivada al correo me parece que fue don Luis el que lo había consultado, junto con saludar tenga a bien informar en referencia a la consulta dice que a la fecha no ha ingresado ninguna solicitud de ministro de fe para constitución de la organización del sector Fernando Rohr hace algunos meses se acercó a Secretaría Municipal la presidenta del comité de vivienda Gente de Corazón manifestando la intención de formalizar en ese sector una nueva organización se le entregó información de los procesos tanto para una organización funcional o territorial lo cual a la fecha no han formalizado, en el mes de abril se recepción al Secretario Municipal una

petición de la disolución del comité de vivienda gente de corazón en reunión de trabajo con la dirección de desarrollo comunitario y la oficina de organizaciones comunitarias se acordó coordinar reunión con las organizaciones del sector con objeto de visualizar la mejor vía organizacional para el sector ya que en éste se encuentran vigentes las siguientes organizaciones, agrupación de mujeres Fernando Rohr, comité de vivienda gente de corazón, comité de mejoramiento villa óscar Sommer, comité de adulto mayor la esperanza, comité de vivienda mejoramiento y ampliación luchando por un sueño, así que se está en espera de que ingresen sus antecedentes y poder seguir con los procesos

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María y también la visión que estaba abordándose desde organizaciones comunitarias de poder hacer un barrido de las organizaciones con personalidad jurídica activa es muy bueno porque la idea también es poder trabajar en alianza más que ir generando más núcleos que después finalmente en el tiempo van quedando algunos sin vigencia o van perdiendo la virtualidad práctica para la cual fueron asumidos en su minuto con personería jurídica bien ahí está la respuesta Concejal. Con respecto al camión de la basura en la comunidad de Pindaco se le va a solicitar a la señora Susana Tapia por favor nos comenta al respecto y se puede regularizar y nos dé también motivo de porque lo señalado por nuestros vecinos

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, Alcaldesa respecto al mismo tema simplemente el hecho de dar a conocer esta información y quiero que se entienda en el buen sentido de lo que nosotros como Concejales manifestamos es el hecho de que cuando quizás por algún problema digamos mecánico no esté el cambio disponible que se le informe a la comunidad, yo creo que eso lo que le quiere decir el vecino porque entendiendo es un tema mecánico de repente los camiones no salen por diversos motivo que se comunique por último a través del Facebook de la Municipalidad que tales camiones no hacen el recorrido por eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, y quizás don Daniel es bueno el punto que usted

toca porque se ha abordado en otras instancias de la misma manera sería bueno señora Ana María sugerirle a nuestra encargada de Aseo y Ornato que cuando ocurre alguna falla mecánica o se descontinúe ya sea por feriado alguna algún evento en específico que no pase algún cambio en algún recorrido puntual que le avise a nuestra directora de desarrollo comunitario a nuestro encargado de organizaciones comunitarias porque ellos tienen activos WhatsApp donde están todos los dirigentes y así les va a llegar a todos la información de manera oportuna y así nos evitamos esta consulta ciudadana del por qué y al menos tener certeza de si pasa en el camión en su sector

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, para ser más específicos decían claro sacamos la basura y como no nos avisa y quien confiamos en que va a pasar el camión y después los perritos hacen lo suyo, eso Alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien respecto de la situación que señalan en Piruco no tenía antecedentes de los perritos abandonados vamos a pedirle la señorita a Montory que haga un barrido de información para que nos pueda comentar al respecto a los miembros del Concejo a través de correo electrónico del catastro que ella pueda levantar y de algunas medidas que se nos puedan promover para hacer evaluadas. Respecto de dos situaciones que se plantean del liceo técnico profesional la primera asociada a una actividad que postula el Concejal que sería extra programática en verso sobre un trabajo organizado por la misma comunidad educativa como ha sido también en muchas otras comunidades educativas que han festejado el día de la Madre o el día del alumno y en la cual nosotros como Municipio también fuimos convidados y además de eso según nos informó el señor director también tenían con antelación a eso una reunión de padres y apoderados y con antelación a la propia actividad del Día de la Madre donde estaban convocados en el gimnasio donde usted dice que hacía frío Concejal el señor director compartió información relevante de respecto al proceso educativo sobre el asunto relacionado a la Caldera que vamos a tocar en unos

minutos más y sí como administración fuimos convidados a ese acto como lo hemos sido convidados otros actos a nivel comunal en distintos establecimientos educacionales. Respecto de la caldera como lo señalaba creo que fue el Concejal Quezada la consulta la caldera se iba a estar reparada se suponía al día miércoles o sea ayer hubo un problema según nos informa el señor Raúl Merino y lo ratifica el señor Jaime Bórquez por interno, que afectó a uno de los técnicos que era parte de la empresa que iba a arreglar la caldera por lo tanto estarían entregando el trabajo más tardar mañana, junto con ello el tema de las calderas ha sido un problema recurrente en los establecimientos educacionales ya tuvimos el problema con Pampa Río tuvimos el problema con Crucero y ahora con el liceo técnico, la pregunta que aquí se harán yo creo que los padres los apoderados y también los miembros del Concejo es ¿se están haciendo las mantenciones a la caldera?, sí se están haciendo las mantenciones de hecho fue algo que yo pedí también que me respalden y me llegaron los respaldos correspondientes pero lamentablemente también tenemos que tener en cuenta el deterioro normal y el desgaste de maquinarias de este tipo por eso tenemos 5 proyectos que versan para los establecimientos educacionales de mejoras en la calefacción y están en esta línea también de poder dotar a nuestros establecimientos de un mejor sistema que tenga también los resguardos necesarios que eviten este tipo de circunstancias sobre todo en temporada alta de utilización y me quedaría parece que estamos todos los puntos varios evaluación de fondos comunitarios y salud cultural 2022 señora Alejandra por favor

DIRECTORA DE DIDECO, con respecto al lago fondo de subvención Municipal el día de hoy se enviaron las bases revisadas de manera previa cierto por los encargados de la oficina de deporte asuntos religiosos, adulto mayor, organizaciones comunitarias se derivaron a don Alejandro para que las pueda revisar teniendo ya el visto bueno de la parte técnica primero para cumplir lógicamente con todos los requisitos para las postulaciones la idea es poder

convocar a una reunión junto a los Concejales y realmente la primera semana de junio para el mes de Julio realizar el proceso de postulación ya con bases aprobadas

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿y respecto a la evaluación 2022 están rendidas hubo algún problema con alguna? porque es lo que preocupa más que nada al Concejal

DIRECTORA DE DIDECO, se solicitó vía correo electrónico a los encargados de oficina, tener un reporte de las organizaciones para ver si estaban con rendición pendientes cierto la oficina, el encargado de los asuntos religiosos nos manifestó que algunas organizaciones estaban con deuda no obstante, desde la unidad de finanzas estaba notificando para ya colocarse al día si no me equivoco don Pablo me comentaba que esta semana es parte de las iglesias ya se habían acercado al Municipio así que estaríamos sin mayor dificultad

ALCALDESA DE LA COMUNA, muy bien muchas gracias señora Alejandra

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, solo consultar señora Alejandra es decir nosotros fondos están con la excepción de los fondos religiosos ¿están rendidos y todo?

DIRECTORA DE DIDECO, yo creo que para tener mayor certeza podríamos solicitar al colega de finanzas que no entregue el reporte porque finalmente la organización e ingresan cierto sus rendiciones por oficina de partes y eso llega directamente finanzas, nosotros solicitamos por escrito tener un reporte, pero yo creo que sería bueno poder actualizar esa información antes de que lógicamente se levante el proceso de postulación de este año

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, me gustaría que por favor me pueden remitir información respecto a eso, yo creo que es importante tener ese dato, ese antecedente porque los plazos ya fueron y todo lo que son las bases fueron presentadas de buena forma, por lo tanto, el tema de la rendición siempre es

importante teniendo en cuenta que existe un plazo

DIRECTORA DE DIDECO, si también importante considerar que hay algunas organizaciones que están con rendiciones pendientes que vienen desde muchos años que es lo que hablaban hace un rato cierto donde hubo un recambio del equipo directivo cierto de esa organización y hoy día los nuevos dirigentes están asumiendo también esa responsabilidad, también se está canalizando a través de organizaciones comunitarias y la idea es trabajar de manera colaborativa y también con el colega de finanzas

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Alejandra, con respecto a salud intercultural efectivamente hubo una importante reunión en la cual por choque de agenda yo no pude ser partícipe me encontraba en la localidad de Cayorruca si mal no recuerdo pero me representó nuestro Administrador don Cristian Tepano y también nuestros representantes del Desam y del Cesfam respecto a este punto una vez que llegue la carta evidentemente se tomarán los resguardos pertinentes en la medida también de que es las solicitudes puedan ser abordadas de manera preliminar algunas las hemos estado evaluando en conjunto con nuestro administrador Municipal son susceptibles de poder ser acogidas en tiempo y forma pero algunas otras cierto requieren un mayor análisis con detenimiento, recordemos que es un programa también que depende en parte de Pespi a nivel regional que tiene un monto de recursos que lamentablemente en el tiempo no ha sufrido muchas variaciones bordea los \$8.000.000 infracción y por otra parte se suplementa con recursos Municipales en cuanto al funcionamiento de honorarios de los profesionales, así que una vez que ingrese en la carta de manera oficial nosotros evidentemente como administración tomaremos los resguardos para poder también tener de buena forma el funcionamiento de este importante de este importante artista de la salud en la comuna de Río Bueno Concejal

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, solamente yo creo que es importante también que mis colegas sepan que por motivos personales quizás no pudieron

estar pero hoy, no está atendiendo y yo con toda responsabilidad puedo personalizar porque yo creo que están en conocimiento que a ustedes de que por es un tema de salud y acá siempre vamos a topar con el tema de los insumos de cómo poder costear insumos que hoy en día no son los mismos a los que tenemos en la medicina tradicional, por eso es un tema que ojalá Alcaldesa le pediría que se tome desde ya considerando tanto el tema de los insumos tanto el tema del espacio y en algún momento también lo vimos en un Concejo acá y desde ya Alcaldesa se puede ver este tema porque muchas personas que hemos sido también usuarios de la atención de salud intercultural y es mucha gente que también se atiende y que hoy en día está sin atención por lo mismo porque no se cuenta con insumos se han tenido que costear sus propios insumos de su bolsillo y eso preocupa yo creo que preocupa a mucha gente tanto los pacientes y obviamente porque que no ha podido atender por eso le pediría Alcaldesa que como decíamos anticipándonos a la carta ya tengamos una respuesta pronta porque hay mucha gente que necesita de la atención que ha entregado

ALCALDESA DE LA COMUNA, se comprende Concejal a ver respecto a este punto voy a referirme brevemente porque como le digo voy a esperar que llegue de manera oficial cierto la solicitud aunque ya como le digo nuestro administrador nos ha compartido gran parte de la y las inquietudes pero también tenemos que ser precisos en que necesitamos encontrar soluciones que no sean soluciones parches sino que sean soluciones que vayan acorde de la dignidad y respeto que merece nuestro pueblo mapuche cierto y a la salud intercultural en Río Bueno también pensemos que cómo se originó el génesis que era solamente como como por así decirlo una medida coadyuvante o complementaria a la salud tradicional y fue tomando más fuerza en la comuna de Río Bueno y que por lo tanto hoy día nos toca hacernos cargo de una realidad distinta a cómo fue el génesis de la salud intercultural en Río Bueno hoy día ha tenido un vasto desarrollo y en buena hora que haya sido así, pero como le digo tenemos que hacernos cargo de una manera

responsable desde el punto de vista financiero no solo con nuestras profesionales sino que también con el solventar el programa a lo largo del tiempo, pero pierde cuidado que va a ser visto con premura Concejal

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa no puedo dejar pasar lo que plantea mi colega pero también me preocupa Alcaldesa que el consultorio que se están dando remedios alternativos no se están entregando los remedios que deberían entregarse yo lo digo en forma muy personal también hay que ver lo que está pasando

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿pero eso don Juan como pesquise usted esa situación?

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, personalmente yo tuve la oportunidad ya me han dado remedio que no son los que tienen que darme alternativos por supuesto que por la seguridad no lo recibí

ALCALDESA DE LA COMUNA, bueno que lo señala Concejal vamos a pedir entonces a nuestro director que pesquise esta situación

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, como le digo yo recibí en dos oportunidades alternativos no es el que el doctor me recetó y el que me daban en un principio porque mi problema está dentro del auge y por lo tanto los remedios me lo está dando el consultorio, el sistema, pero los cambiaron

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, me sumo a la solicitud que ha hecho el Concejal Quezada y me gustaría que también se solucione a la brevedad yo creo que una conversación entre la salud intercultural y la Dirección podría ser bien evaluada para costear sin duda esto que llega a todos y no solamente la salud del pueblo mapuche que muchos de los denominados no mapuche se están atendiendo en este sistema de salud así que esto es de carácter comunal que reviste una importancia muy grande

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal bien y para ir cerrando los puntos varios también agradecer el trabajo de nuestra de nuestro departamento de cultura específicamente también de la oficina de patrimonio liderada por la señora Daniela Muñoz en coordinación con nuestro encargado de cultura don Oscar Muñoz que han traído cierto un una muestra una exposición bastante novedosa como lo son la muestra de retablos o fachadas bien digo de inmuebles patrimoniales o de casonas patrimoniales de la región de los ríos entre los cuales también hay algunas de río bueno son 10 retablos o 12 si mal no me equivoco los que están en el zócalo de nuestro museo que van a estar bueno ya comenzó desde el lunes bien digo la exposición iba a estar hasta mañana viernes, así que se agradece esta labor agradecer cierto el trabajo colaborativo de distintas oficinas Municipales también que ayudaron como lo es nuestro Daem para el traslado del transporte de esta importante exposición, así que con los puestos estimados miembros del Concejo vamos a dar paso

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, el tema de la creación del fondo de la cultura y las artes se propuso el 18 de enero de este año

ALCALDESA DE LA COMUNA, se va se va a evaluar Concejal porque recordemos también que el año pasado cuando se lanzaron las bases de los Focore, los Fondeve, Fondeportes se evaluó también un fondo para las comunidades mapuche, entonces se están viendo cuan plausibles son presupuestariamente hablando a primera vista el encuentro una muy buena moción lo que usted plantea pero también tenemos que ver el tema presupuestario de dónde sacaríamos esos fondos y en qué universo de recursos se pudiese contar en caso de que sea posible ya así que lo vamos a someter a un estudio con Finanzas para poder dar una respuesta mucho más concreta. Bien con lo expuesto entonces y habiéndose abordado todos los puntos de tabla y los puntos varios pasamos a los puntos varios de nuestro asesor jurídico donde ustedes como bien saben son sin transmisión por afectarse derechos de terceras personas

por lo tanto, la transmisión para quienes van a seguir esta esta programación que fue envasada por problemas de internet nosotros seguimos en Concejo Municipal pero siendo las 17:04 se pone fin a la transmisión pública sin perjuicio que da el registro en actas del Concejo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a carta enviada por SRA. MARÍA ANGÉLICA CORONA RÍOS

Carta de denuncia

De: María Angélica Corona Ríos - Secretaria DAEM Río Bueno.
A: Srta. Carolina Silva Pérez - Alcaldesa de Río Bueno y Honorable Concejo Municipal

De mi consideración,
Junto con saludar, quien suscribe, María Angélica Corona Ríos, C.I. 13.402.77-9, funcionaria del Departamento de Educación de Río Bueno, a través de la presente carta, vengo en exponer diversas situaciones a las que me he enfrentado desde que denunciara situaciones de maltrato por parte de doña Carmen Soto Pezo. Hechos por los cuales se me otorgaron diversas licencias médicas atendido el daño psicológico que dichas situaciones me provocaron y lo complejo que significaba para mi bienestar mental el ir a trabajar.

Cabe iniciar señalando que con fecha 18 de mayo del año 2022 presenté carta denunciando diversos hechos que a mi entender constituyen maltrato laboral por parte de doña Carmen Soto Pezo, Jefa de Finanzas del Daem de Río Bueno, Departamento en el que yo cumplo funciones como Secretaria. Lamentablemente pasaron las semanas y no obtuve respuesta alguna a dicha carta, razón por la cual me vi en la necesidad, con fecha 20 de junio del año 2022, de interponer denuncia de tutela de derechos fundamentales ante el Juzgado de Letras de Río Bueno, causa rit T-8-2022, causa que se encuentra pendiente, teniendo fijada audiencia de juicio para el día 03 de julio del año en curso.

Fue en el contexto de la causa judicial señalada que tengo conocimiento que como respuesta de mi carta de 18 de mayo se habría ordenado la apertura de un sumario, designando como fiscal a don Alejandro López Caba, asesor jurídico de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, decisión de la que nunca fui notificada y sólo me enteré en el contexto del juicio como ya indiqué.

Así las cosas, encontrándome a la espera de que siguiera su curso la causa judicial, el día 13 de marzo fui contactada por don Alejandro López, que en su calidad de fiscal en el sumario antes señalado, quería conversar conmigo, si bien conversé con él lo hice de forma concisa ya que entendía que el sumario no podía tramitarse si se encontraba pendiente la causa judicial. En dicha conversación debo destacar que no se encontró presenté ningún ministro de fe y no se levantó acta alguna, además de que se me consultó por testigos a lo que respondí que sólo podían ser los mismos testigos que se encuentran ofrecidos en la causa judicial, entre los que se encuentran don Raúl Loaiza, igualmente funcionario del Departamento de Educación, quien luego me enteré fue contactado por teléfono por el señor López, quien no tuvo suerte ya que don Raúl no se encontraba en la ciudad en ese momento.

I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO O.I.R.S.
11 MAY 2023
IDDOC N° 490264

Fue con posterioridad a lo anterior que contacté al abogado que me representa en la causa ante Tribunales, para informarle lo sucedido, ante lo cual me indicó que resultaba inapropiado que el abogado que representa a la Municipalidad ante Tribunales como contraparte en la denuncia que presenté en Tribunales, contacte a testigos que fueron ofrecidos por mí para declarar, antes que declaren ya que con la excusa del sumario se podría obtener información para el juicio.

Ante esta situación, mi abogado informó lo ocurrido al Juzgado de Río Bueno, el que emitió una resolución en el siguiente tenor:

"Atendido lo expuesto por el abogado denunciante, se advierte al abogado de la denunciada que debe conducirse en este procedimiento con la debida probidad y buena fe que el ejercicio de la profesión le exige, debiendo abstenerse de realizar cualquier actuación que atente contra los principios antes referidos".

Además de lo anterior, con fecha 17 de marzo del año en curso, realicé presentación en el sumario administrativo, dirigido al señor López en su calidad de fiscal, que presenté a través de la oficina de partes por no encontrarse él ese día en la Municipalidad. En dicho escrito se solicitaba la nulidad de lo que se haya obrado hasta esa fecha en el sumario, entendiendo que afecta al principio de objetividad que la misma persona que defendiendo a la Municipalidad en la causa judicial, presentó contestación negando los hechos que fundan mi denuncia, sea quien deba determinar la efectividad de los mismos. Entendiendo además que si la situación estaba ahora bajo conocimiento de tribunales, ya no resultaba procedente que se siga tramitando el sumario.

Así las cosas, hasta la fecha no he recibido respuesta alguna sobre dicha solicitud de que se declare la nulidad de lo obrado en el sumario y se designe a otro Fiscal. Pero, muy por el contrario, el día 28 de marzo del año en curso, fui notificada de la decisión de sobreseer investigación, señalando escuetamente que no se ha constatado responsabilidad de la señora Pezo, pero sin mayor información de cómo se arribó a dicha conclusión y sin que se haya resuelto mi solicitud de declaración de nulidad del sumario y designación de un nuevo Fiscal. Siendo además a lo menos curioso que después de casi un año que yo presentara la carta, recién después de un par de semanas que fui contactada por el señor López, se me informe esta decisión de sobreseer, llamando la atención que después de tantos meses sin actividad, luego de forma muy rápida se llega a dicha conclusión, si tener claridad de qué gestiones se habrían realizado para arribar a ella.

Dado lo anterior, presenté solicitud ante la Contraloría Regional de Los Ríos para efecto que se ordene que resuelva mi presentación de nulidad a la que ya hice referencia, a lo que obtuve como respuesta que la Contraloría no se podía pronunciar al tratarse de un tema que estaba siendo conocido por tribunales, decisión ante la cual presenté recurso de reconsideración, bajo el argumento de que no se busca un

pronunciamiento sobre el fondo del tema, sino que en definitiva una resolución respecto de la manera irregular en que se habría tramitado el sumario, respecto de lo cuál aún me encuentro esperando respuesta.

En este contexto, el objetivo de la presente carta es poder dar a conocer la situación que he estado viviendo, encontrándome en un contexto en el que más que tratar de determinar la veracidad de los hechos que he denunciado, lo que se ha buscado es desacreditarme y proteger a la señora Pezo, lo que ha dado pie además a un ambiente raro de algunos de mis colegas hacia mí, razón por la cual solicito formalmente el ser trasladada en funciones similares a las que ejerzo a día de hoy a la Escuela Río Bueno, al ser la escuela en la que comencé a trabajar cuando fui originalmente contratada por el Departamento de Educación.

Sin otro particular.
Atte.



MARÍA ANGÉLICA CORONA RÍOS
Secretaría Daem Río Bueno

El Honorable Concejo Municipal toma conocimiento de la situación, y expresan sus apreciaciones al respecto.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, presenta Solicita Pronunciamiento del Cuerpo Colegiado, a Efectos de Otorgar Comodato a Otec Mahiros Capacita Ltda.



CONCEJO MUNICIPAL DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
Sesión ordinaria 18.05.2023. Tabla Puntos Varios

- **SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DEL CUERPO COLEGIADO, A EFECTOS DE OTORGAR COMODATO A OTEC MAHIROS CAPACITA LTDA.**



Concejo Municipal de Río Bueno
Sesión ordinaria 18.05.2023

➤ **ACUERDO COMODATO:**

- Se solicita acuerdo para que se otorgue comodato respecto a la escuela básica Patricio Lynch .

➤ **OBJETIVO:**

- Utilización como establecimiento educacional de 4 salas de clases de dicho establecimiento, para el desarrollo de actividades de nivelación de estudios para los beneficiarios del programa del ministerio de educación MINEDUC, ejecutado por la OTEC MAHIROS CAPACITA LTDA.



Concejo Municipal de Río Bueno
Sesión ordinaria 13.07.2022

- **PROGRAMA:**

- **Nivelación de Estudios para Personas Jóvenes y Adultas Modalidad Flexible 2023”.**

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



Concejo Municipal de Río Bueno
Sesión ordinaria 13.07.2022

UTILIZACIÓN ESTABLECIMIENTO:

- dictar 4 ciclos de clases de 1° a 2° Medio y 3° a 4° Medio, **en horario de lunes a viernes desde 19:30 a 22:45 horas.**
- asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, inglés y Filosofía,
- desde la fecha de celebrado comodato, hasta el 30 de noviembre de 2023.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



Concejo Municipal de Río Bueno
Sesión ordinaria 13.07.2022

• **DURACIÓN:**

- **Hasta el 30 de noviembre de 2023.**



El Concejo Municipal toma conocimiento de la solicitud, exponen sus apreciaciones, solicitan a la primera autoridad comunal mayor información al respecto. Se hace mención que las OTEC cuentan con financiamiento para el ítem de arriendo, además, hacen hincapié que es una facultad exclusiva de la Alcaldesa, por tanto, no compete al Concejo Municipal. Solicitan que de necesitar el pronunciamiento del cuerpo colegiado, sea requerido en todas las oportunidades relacionadas a esta materia.

Por lo anterior, la Alcaldesa no realiza llamado a votación del punto en comento, y se finaliza la sesión siendo las 17:46 horas.